

IV. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

Con la finalidad de corregir los principales problemas del Valle del Alto Guadiato, aprovechando las potencialidades que la comarca nos ofrece, se plantea el siguiente:

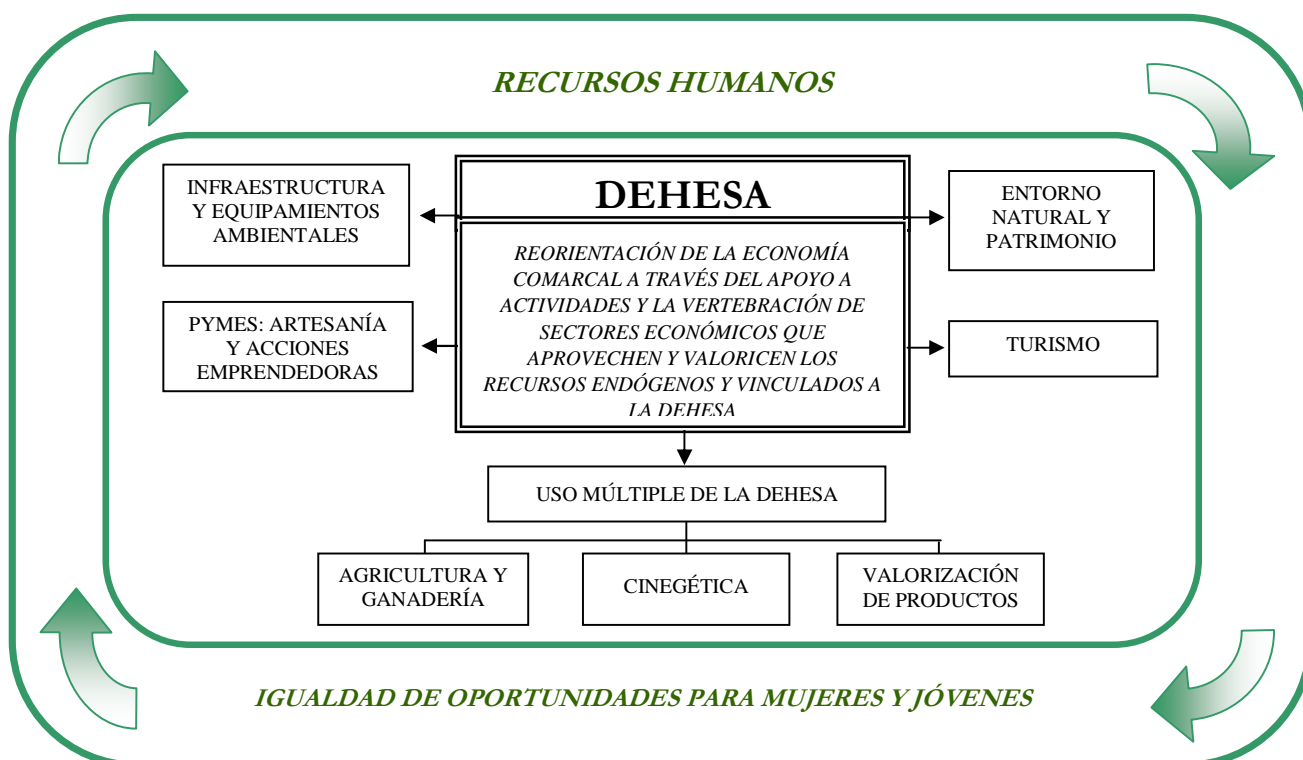
OBJETIVO GENERAL:

APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA COMARCA PARA LA CREACIÓN DE UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE, BASADA EN LA DEHESA.

Para el desarrollo de este objetivo se plantean las siguientes estrategias:

ESTRATEGIA 1	RECURSOS HUMANOS
ESTRATEGIA 2	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA JÓVENES Y MUJERES
ESTRATEGIA 3	LA DEHESA: SISTEMA DE USO MULTIPLE
ESTRATEGIA 4	ENTORNO NATURAL Y PATRIMONIO
ESTRATEGIA 5	TURISMO
ESTRATEGIA 6	PYMES Y ACCIONES EMPRENDEDORAS
ESTRATEGIA 7	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS
ESTRATEGIA 8	COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERTERRITORIAL

Estas estrategias se organizan se estructuran de la siguiente forma:



La planificación del territorio nos exige los objetivos de establecer usos más convenientes desde los puntos de vista ecológicos, económicos y sociales de las unidades territoriales y, proteger el medio de cambios de uso que puedan ocasionar deterioro.

La Dehesa es un agrosistema que forma parte desde hace siglos del escenario y del medio de vida de nuestra comarca. Y ha permanecido, llegando intacta hasta nosotros a través de los siglos ofreciendo a nuestros habitantes la posibilidad de múltiples actividades: agricultura, ganadería, caza mayor y caza menor, recolección de productos como plantas aromáticas o miel...

El sistema de Dehesa ha ido desapareciendo poco a poco y constituye una joya de pocas regiones de nuestra península que hoy deberían considerarse privilegiadas: por las posibilidades productivas que ofrece (producciones ganaderas de primera calidad –como es

el caso del cerdo ibérico-, que no pueden darse en otros sistemas, recursos medioambientales -diversidad de fauna y flora en un sistema poco deteriorado por la intervención humana-, paisaje...) todo unido a la forma de vida que ha marcado en sus gentes y que se manifiesta a través de las costumbres, del patrimonio, de la arquitectura etc.

El sistema de dehesa ofrece por tanto posibilidades de aprovechamiento agrícola y ganadero, industrial, cultural y turístico que se encuentran desaprovechadas en la actualidad.

Se plantea por tanto en el objetivo propuesto, la necesidad de desarrollar la economía de la comarca a través del apoyo a actividades y la vertebración de sectores económicos que aprovechen y valoricen los recursos endógenos y vinculados a la dehesa, entendiendo ésta en un concepto global con un uso múltiple por lo que lo desarrollaremos a partir de las siguientes actuaciones estratégicas, que para su adecuación al Programa Operativo PRODER Andalucía, quedan plasmadas en el siguiente esquema:

RECURSOS HUMANOS							
LÍNEAS DE ACTUACIÓN							
1	2	3	4	5	6	7	8
Dinamización socioeconóm.	Estrategias de cooperación	Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	Desarrollo y mejora de infraestruct. relacionadas con la producción agraria	Valorización de productos endógenos del medio rural	Fomento y diversificac. económica: sector agrario, artesanía y turismo rural	Gastos de funcionam. de los G.D.R.	Infraestruct. y equipamiento en zonas rurales no agrarias
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							

El presente programa de desarrollo plantea varias líneas estratégicas de actuación, unas sectoriales o verticales y otras transversales.

Las estrategias sectoriales las componen las líneas estratégicas de la 3 a la 8, quedando la 1 y la 2 así como los ejes transversales de “recursos humanos” e “igualdad de oportunidades como líneas horizontales o transversales.



Se acometen así las medidas más genuinas de desarrollo agrario, que incluyen actuaciones de mejora estructural y modernización en las fases de producción, comercialización y transformación agraria, inversiones en infraestructuras agrarias, así como la defensa de recursos naturales y las medidas de compensación de rentas y de acompañamiento a la P.A.C.. Todas ellas son, en realidad, diferentes vertientes del referido concepto amplio, coherente e integrador de Desarrollo Rural.

Estas medidas, aún siendo imprescindibles para alcanzar una agricultura competitiva y aportar una base fundamental para el sostenimiento económico y social del medio rural, no son suficientes por sí solas para lograr el definitivo desarrollo del medio rural; el cual precisa incidir en el incremento de rentas a través de la diversificación de la actividad económica rural, llevada a cabo bajo criterios de estabilidad fundamentados en la durabilidad de los recursos, y con la propia población rural como destinatario básico de la misma. Asimismo las infraestructuras, los equipamientos rurales y los servicios básicos, tanto para el desarrollo de la actividad económica como para la mejora de la calidad de vida, son ámbitos de actuación de primordial importancia en el marco del desarrollo rural.

A su vez, resulta necesario destacar la creciente atención que se debe de prestar a los recursos naturales y aspectos medioambientales, bajo un enfoque de sostenibilidad y de relación íntima entre población y medios rurales.

El desarrollo socioeconómico de las zonas rurales no es posible sin la participación activa de sus gentes y su identificación con el territorio, es por ello que se establecen unas medidas transversales dirigidas a la igualdad de oportunidades, al fomento del empleo y la cualificación de la población y a la dinamización de nuestros territorios.

Los objetivos generales de cada línea de actuación planteada son los que se indican a continuación

DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Búsqueda de una identidad e imagen comarcal a través de la dinamización y articulación de la población y su participación en el desarrollo comarcal.

ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

Rentabilizar los distintos sectores económicos a través de la cooperación, posibilitando la transferencia de conocimientos y las acciones conjuntas

PROTECCIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO Y DEL MEDIO AMBIENTE

Recuperación, conservación y puesta en valor del entorno natural y del patrimonio de la comarca del Valle del Alto Guadiato

DESARROLLO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Creación y mejora de las infraestructuras agrarias que posibiliten el desarrollo y la competitividad de este sector

VALORIZACIÓN DE PRODUCTOS ENDÓGENOS DEL MEDIO RURAL

Apoyo al tejido empresarial, especialmente a las pymes del sector agroalimentario, forestal, artesano y turístico, en la tecnificación, valorización y comercialización de sus productos

FOMENTO, MEJORA Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA: SECTOR AGRARIO, ARTESANÍA Y TURISMO RURAL

Consolidación del tejido económico de la comarca a través de la creación y mejora de las empresas, contribuyendo a la diversificación de actividades en el ámbito rural.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Consolidar al G.D.R. Valle del Alto Guadiato por su papel protagonista y de apoyo en el desarrollo rural de esta comarca.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN ZONAS RURALES NO AGRARIAS

Mejora, acondicionamiento y creación de infraestructuras y equipamientos para asegurar la calidad de vida de los habitantes del Valle de Alto Guadiato.

V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Se explica en este capítulo la estrategia a seguir, aplicando cada una de las líneas de actuación del PRODER de Andalucía, para conseguir el objetivo general planteado en el capítulo anterior.

Se define como estrategia central:

“EL APOYO A LAS INVERSIONES PARA EL CRECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS QUE APROVECHEN Y VALORICEN LOS RECURSOS DE LA COMARCA EN UN CONTEXTO DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, BASADA EN LA DEHESA”

Alrededor de esta estrategia central se desarrollan las líneas de actuación siguientes:

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

En nuestra comarca se detecta un fuerte desencantamiento, que afecta sobre todo a las capas más jóvenes de la población y que hace que no crean en el desarrollo rural y en la puesta en marcha de programas para conseguirlo. Por tanto, muchos de los esfuerzos del Grupo han de ir dirigidos a conseguir motivar y animar a esos jóvenes mediante acciones dirigidas especialmente a ellos, integrándolos en los órganos decisorios de los entes y agentes socioeconómicos para que se sientan partícipes y protagonistas del desarrollo de su comarca y crean que su futuro está en esta tierra.

La dinamización y la movilización y articulación socioeconómica supone un reto para este nuevo periodo 2000-2006, donde hemos de afianzar los primeros pasos que se han dado con LEADER II en la búsqueda de una identidad comarcal, incrementando la participación e interlocución social en los foros de decisiones, incentivando el asociacionismo, etc...

La sociedad comarcal está desarticulada, aún y cuando en el registro que cada uno de los municipios muestran una cantidad ingente de asociaciones de todo tipo, desde las de las



amas de casa, hasta las de cazadores pasando por las asociaciones de vecinos, la práctica nos demuestra que son muy pocas las que realizan actuaciones, movilizan sus recursos o tienen un verdadero protagonismo en la vida de sus municipios.

Los distintos agentes e instituciones deben de actuar de forma conjunta y eficaz para conseguir el desarrollo de su territorio de actuación.

Sin embargo, hoy en día existen todavía muchas deficiencias en el medio rural en cuanto a la integración de todos los colectivos sociales en el proceso de desarrollo, donde el nivel de formación es bajo y los roles tradicionales de cada grupo social están muy marcados. Estas dificultades son especialmente importantes en el colectivo de las mujeres y los jóvenes.

Así se pone de manifiesto que las mujeres y jóvenes rurales se enfrentan con multitud de problemas añadidos a los comunes a otros colectivos rurales, como son: baja representación en los órganos de decisión, elevada dependencia económica familiar, escasa valoración social de su esfuerzo, dificultad de acceso a los recursos etc.

Conseguir alcanzar el objetivo de un desarrollo participativo, equitativo y sostenible no es posible por tanto sin la plena incorporación de estos colectivos a la vida económica y social del medio rural.

El desempleo, la falta de motivación, la escasa comunicación, la dificultad al acceso de la información y la opresión social ponen trabas a la implicación de los jóvenes en el futuro de su comarca, llegando en muchos de los casos a abandonar el pueblo para iniciar su vida en una media o gran ciudad.

Las mujeres, sobre todo las que viven en las zonas rurales, siguen siendo un colectivo especialmente discriminado y oculto en la economía. En general, realizan un trabajo no reconocido, tienen menos posibilidades de formación y presentan bajos niveles de participación socio-económica. Sin embargo, este colectivo, por sus habilidades y conocimientos, constituye un elemento esencial en cualquier zona rural.

Con el fin de paliar desigualdades y fomentar la participación de estos colectivos en el desarrollo de las áreas rurales hay que actuar sobre ellos con especial interés, con lo que la tarea de dinamización social y económica con estos colectivos es primordial para el desarrollo integral de nuestras comarcas.

DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Búsqueda de una identidad e imagen comarcal a través de la dinamización y articulación de la población y su participación en el desarrollo comarcal.

Para el desarrollo de este objetivo se plantean las siguientes actuaciones:

Actuaciones

- Organización de charlas, conferencias, jornadas, seminarios, etc. de dinamización y movilización de la población. Este trabajo comienza por identificar el abanico más amplio posible de Grupos de interés abarcando todos los aspectos de la vida política, económica social y cultural de la zona de actuación, determinando sus expectativas y motivaciones y logrando que se impliquen en el diseño y ejecución del programa de desarrollo.

Los primeros pasos de articulación de la sociedad sobre la base de un proyecto común de desarrollo se dieron en esta comarca con la Iniciativa Comunitaria LEADER II estando representados en los órganos de decisión del Grupo de Acción Local buena parte de los agentes e instituciones comarcales implicados por el desarrollo y habiendo desarrollado durante cinco años un amplio proceso de dinamización, poniendo en práctica experiencias innovadoras desconocidas hasta entonces en el Valle del Alto Guadiato.

Es voluntad de este Grupo, en este nuevo periodo, actuar para seguir construyendo la competitividad social del Valle del Alto Guadiato mediante el convencimiento de todos los agentes implicados en el desarrollo de que actuando conjuntamente se obtienen mejores resultados a medio y largo plazo que actuando cada uno por su cuenta.

Se va a incidir especialmente en conseguir que participen en los foros de decisión comarcales los jóvenes y mujeres, hasta ahora poco representados, con la idea de hacer partícipes y ampliar más el abanico representativo que ya se inició con la senda de LEADER II.



- Seguir poniendo en práctica experiencias pasadas que han obtenido un notable éxito de movilización y participación, como el programa de radio “El Desarrollo Rural Pueblo a Pueblo” o la organización de lo que se denominó “Fiesta del Pan” y organización de jornadas sobre el papel de los actores públicos y privados en el desarrollo rural.
- Continuar con las campañas de movilización y captación para que en la Asociación G.D.R. estén representados todos los intereses socioeconómicos del Valle del Alto Guadiato, con especial incidencia entre las mujeres y los jóvenes.

Dicha Asociación servirá de núcleo de convergencia y representación de todos los intereses comunes para el desarrollo del Valle del Alto Guadiato con el objetivo principal de la promoción, dinamización y racionalización del desarrollo rural integral de los municipios que componen esta comarca, la gestión de cualquier programa, plan o actuación de desarrollo rural, tanto de la Unión Europea como del Estado, Comunidad Autónoma o provincia y todas aquellas actuaciones que redunden en una mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca.

- Seguir con el proceso de dinamización, organizando mesas de discusión y reuniones sectoriales, conferencias y jornadas públicas, folletos explicativos, etc., al objeto de obtener la participación más amplia posible de la población en el desarrollo comarcal.
- Impulsión y puesta en marcha de asociaciones existentes, arbitrando hacia ellas, en la medida de lo posible y en colaboración con las instituciones y agentes públicos y privados, ayudas y subvenciones para el cumplimiento de sus fines estatutarios, apoyando y valorando de manera especial los proyectos o actividades que presenten para su evaluación ante los órganos de decisión del Grupo.
- Creación de asociaciones en sectores desarticulados. En aquellos sectores, ya sean sociales o económicos, donde se detecte una especial falta de articulación, el Grupo va a incidir en la constitución de asociaciones o grupos de participación para movilizar todos los recursos poblacionales, como ya se ha hecho con la instauración y creación de asociaciones de promotores de turismo rural, artesanos o de productores ecológicos
- Creación, consolidación y puesta en marcha de Consejos Locales de Participación Ciudadana. Apoyar la puesta de en marcha de los creados y fomentar la creación de



estas figuras asociativas que agrupan a las asociaciones y colectivos locales en los municipios de esta comarca, para que articulen sus intereses comunes en torno a una sola voz.

- Campañas de información sobre actividades, cometidos y funciones desarrolladas por los entes implicados en el desarrollo rural.
- Establecimientos de convenios de colaboración y cooperación entre los entes comarcales implicados en el desarrollo rural, delimitando competencias y ámbitos de actuación y colaboración.
- Instauración del CEDER como ventanilla única. En el Programa de Innovación Rural para la gestión de LEADER II, se decía que el CEDER había de actuar como “ventanilla única” para la recepción y tramitación de cualquier tipo de ayudas públicas, y en muchos casos así ha sido durante la gestión de la Iniciativa Comunitaria, aunque la falta de medios, en algunos casos, ha dificultado la puesta en práctica real de esta práctica.

Durante este nuevo periodo hay que arbitrar medidas para que el CEDER sea ventanilla única, para lo que habrá de dotar a este Centro de medios humanos y técnicos capaces de absorber la demanda de trabajo que se pueden suscitar con más competencias. Sería muy beneficioso para la comarca contar con un único punto donde acudir para tramitar y gestionar ayudas públicas de todo tipo, simplificando trámites burocrático-administrativos.

- Concurso escolar y juvenil de imagen comarcal. Con el Programa Comunitario LEADER II se ha comenzado a hablar de la comarca, se han dado los primeros pasos hacia el renacimiento o reforzamiento de la identidad comarcal. Como continuación de esta tarea hay que trabajar en este sentido, empezando la labor desde los más pequeños escolares, tratando inmiscuirles la idea de comarca como ámbito de trabajo y desarrollo. Un concurso donde mediante dibujos, redacciones o trabajos manuales expusieran su imagen de la comarca, su manera de ver, su entorno, etc. podría ser una primera iniciativa a emprender.

En este mismo sentido se trabajaría con los jóvenes, organizando exposiciones, conferencias, jornadas, seminarios, mesas redondas, para establecer logotipos, lemas, eslóganes de la imagen y marca del Valle del Alto Guadiato.



- Instaurar la Marca Registrada del Valle del Alto Guadiato. Poseemos recursos, servicios, productos y materias primas de calidad susceptibles de ser comercializados bajo una marca o distintivo de calidad. Se puede comenzar por establecer una serie de normas de calidad por un comité de expertos de todos los ámbitos de la sociedad del Valle del Alto Guadiato para que se puedan comercializar o distribuir esos bienes y servicios bajo unos parámetros de calidad y eficiencia.
- Creación de un periódico o boletín comarcal. Siguiendo con la identidad comarcal no podemos olvidar la creación de un periódico o boletín comarcal, para difusión de la vida y costumbres populares, acontecimientos de la sociedad y economía, etc. Es una acción que en colaboración con otras entidades va a poner en marcha el Grupo en un futuro próximo, sirviendo además para poner a disposición de la población toda la información de ayudas gestionadas, subvenciones concedidas, proyectos innovadores que se pueden acometer, experiencias de otras zonas rurales, etc.

Con el periódico comarcal se cumpliría el doble objetivo de dar a conocer las actividades desarrolladas por el Grupo, así como servir de reforzamiento de la identidad comarcal.

- Edición y difusión de folletos de las “excelencias comarcales” y ventajas de invertir en el Valle del Alto Guadiato.
- Apoyo y promoción de la celebración y organización de ferias, certámenes, exposiciones y similares de carácter general, temático, etc., presentándose como excelentes oportunidades para presentar productos locales, reforzar marcas, difundir temas de interés, etc. pudiendo ir acompañadas por actividades culturales paralelas y otras que aumentan el poder de convocatoria como jornadas técnicas, degustaciones, etc.
- Apoyo y promoción de actividades culturales: semana del libro, certámenes de teatros..., que refuerzan y fortalecen la identidad territorial.
- Promover la participación de los distintos colectivos, principalmente mujeres y jóvenes, en el diseño, ejecución, y en los órganos de decisión de las iniciativas de Desarrollo Rural que se lleven a cabo.



- Creación de un Grupo Comarcal de Género y otro de Juventud que sirva de foro de participación para mujeres y hombres del Valle del Alto Guadiato
- Detección de los principales problemas sociales, económicos y formativos asociados al concepto de género, roles de género y juventud. Elaboración de un estudio sobre la situación y la participación de los jóvenes en la comarca del Valle del Alto Guadiato.
- Campañas de sensibilización dirigidas a mujeres y hombres de la comarca y en donde se trabaje hacia la visibilidad del trabajo desempeñado por las mujeres rurales, la igualdad de oportunidades y la participación de los colectivos de mujeres y jóvenes en el desarrollo de las zonas rurales.

PRESUPUESTO

“Dinamización Socioeconómica”:

270.455,45 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2

ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

El intercambio de conocimientos y tecnologías, el conocimiento de grupos de otras regiones o culturas, la realización de acciones conjuntas de promoción, de comercialización etc, la creación de foros para el intercambio de experiencias en diferentes temas, enriquece en gran manera a los sectores que tienen la posibilidad de participar.

En el periodo de aplicación de LEADER II, en la comarca se ha participado en diferentes acciones de cooperación con valoraciones muy positivas.

En los últimos años, además de las acciones transnacionales, este grupo ha sido pionero en la realización de acciones con comarcas vecinas: jornadas, programas de radio, acciones de promoción,...

En este nuevo periodo se considera fundamental seguir en la misma línea con el fin de enriquecer los conocimientos a través del intercambio de experiencias, así como de posibilitar a los empresarios canales de promoción y de comercialización a los que, de manera aislada, no podrían acceder.

Ante esta situación se deriva como objetivo general:

ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Rentabilizar los distintos sectores económicos a través de la cooperación, posibilitando la transferencia de conocimientos y las acciones conjuntas

En este sentido, y a través de la creación de Grupos de Cooperación entre los G.D.R. de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se pretende plantear acciones de:

- Transferencia de conocimientos.
- Transferencia de tecnologías.



- Intercambio de experiencia
- Organización de acciones conjuntas de promoción y comercialización de productos.
- Realización de estudios y experiencias encaminados a la resolución de una problemática común.

PRESUPUESTO

<i>“Estrategias de Cooperación”:</i>	360.607,26 €
---	---------------------

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3

PROTECCIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO Y DEL MEDIO AMBIENTE

La Comarca del Valle del Alto Guadiato posee una rica variedad paisajística y un patrimonio rural que merece ser objeto de una mayor revitalización y de mejor explotación.

En este sentido sería deseable una valoración del Patrimonio mediante publicidad y una labor de mentalización en la población. La forma más práctica de conseguirlo sería mediante la restauración de monumentos que en muchos casos no tiene que implicar una remodelación completa, sino sólo la limpieza y consolidación de estructuras, de manera que sea factible abrirlos al público, así como su reutilización para diversas actividades como casas de cultura, museos, alojamientos turísticos... de forma que sean útiles para la comunidad y faciliten su mantenimiento y conservación.

En cuanto al conocimiento del patrimonio arqueológico sería deseable una labor conjunta entre las instituciones para la realización de proyectos de investigación y su posterior puesta en uso como recurso turístico, una vez creada la infraestructura para ser visitada.

La necesidad social de disfrutar de una mayor calidad de vida al tiempo que facilitar un disfrute del tiempo de ocio, ha hecho que se deba prestar una mayor atención hacia el entorno y la conservación del patrimonio rural y cultural.

Con el fin de conseguir el objetivo general planteado se hace necesario la actuación en los siguientes programas:

- Patrimonio etnológico y cultural.
- Patrimonio arquitectónico.
- Entorno natural y Medioambiente.

PROTECCIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO Y DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL

Recuperación, conservación y puesta en valor del entorno natural y del patrimonio de la comarca del Valle del Alto Guadiato

PROGRAMAS	ENTORNO NATURAL Y MEDIO AMBIENTE	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	PATRIMONIO ETNOLÓGICO Y CULTURAL
OBJETIVOS	Mejorar, conservar y poner en valor el medio ambiente, paisaje y entorno	Conservar y restaurar el patrimonio arquitectónico, así como su puesta en valor	Preservar los elementos culturales en que se manifiesten las señas de identidad de la comarca
SUBPROGRAMAS	CONSERVACIÓN	RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN	RECUPERACIÓN
	FORMACIÓN	FORMACIÓN	FORMACIÓN
	PUESTA EN VALOR	PUESTA EN VALOR	PUESTA EN VALOR

PROGRAMA 3.1.: MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO NATURAL

OBJETIVO

Mejora, conservación y puesta en valor del medio ambiente y del entorno

El medio rural hasta la revolución industrial fue considerado como fuente inagotable de recursos, y desde entonces también como sumidero de residuos y desechos. En algunas áreas concretas ha experimentado tal deterioro que obliga a una mayor sensibilización social y a su conservación y mejora, todo ello realizado de una manera racional y sostenible. Además se hace preciso desarrollar una solidaridad diacrónica con las generaciones venideras para que puedan disfrutar de un entorno bien conservado, eliminándose o restaurándose aquellos impactos que supongan un daño permanente sobre el medio ambiente. Entre ellos también las prácticas agrícolas nocivas contra los suelos, aguas y la flora y fauna silvestre y/o amenazada.

Por ello la sensibilización de las Administraciones, y lógicamente de la Unión Europea, ha de encaminarse hacia una conservación del entorno natural no degradado, una restauración medioambiental de zonas alteradas y una educación de toda la Sociedad, que conciencie a la misma de la necesidad de tal planteamiento.

Estas acciones, además, han de integrarse en el marco general de desarrollo económico, de manera que simultáneamente se posibilite un crecimiento sostenible, que fije a la población local en la Comarca y que le proporcione un nivel digno de calidad de vida.

La Comarca, en lo que respecta a la calidad de sus activos medioambientales presenta una gran heterogeneidad. Así, existen zonas de bosque mediterráneo puro, zonas de bosque adhesado, y zonas fuertemente degradadas por las actividades mineras. Igualmente encontramos aguas fluviales casi puras, junto a otras contaminadas por vertidos agrarios industriales o procedentes de las redes de alcantarillado municipales. Por ello es necesario conservar las zonas de bosque mediterráneo pero, prestándole una especial atención a las dehesas, y recuperando la calidad de las aguas de los cursos fluviales y embalses.

Por otra parte, si bien es cierto que la dehesa del Valle del Alto Guadiato se encuentra en un buen estado de conservación, también lo es que el sistema se encuentra cada vez más deteriorado por falta de prácticas adecuadas a su mantenimiento. Este sistema ecológico, que permite producciones de gran calidad, no es capaz de soportar las prácticas de intensificación que con la agricultura se han practicado en otras zonas.



Es necesario aprovechar los recursos que la dehesa ofrece, pero también es necesario actuar de manera adecuada para que el equilibrio que se viene manteniendo desde hace siglos pueda perdurar. Para ello hay que conocer el funcionamiento del sistema, sus posibilidades y los cuidados que hay que realizar.

Las potencialidades de su flora y de su fauna, así como de su geomorfología y su paisaje, hacen que parte de la Comarca constituya la “zona de pre-parque” al norte del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos, o que se encuentren incluidas dentro del Plan Especial de Protección del Medio Físico algunas zonas, como el Complejo ribereño del río Zújar, y las Estructuras en “Rodding” de las Pizarras de Fuente Obejuna, de gran calidad ambiental. Para lo cual será fundamental la formación de los habitantes de la zona con respecto a la existencia de las especies vegetales y animales con las que coexisten en la comarca, de sus potencialidades de explotación sostenible y de sus necesidades de conservación.

Además, el valor y la calidad del paisaje comarcal, al que no es ajeno el alto poder estético y patrimonial de la arquitectura rural de la zona, fundamentalmente de las aldeas, le confiere un carácter globalizador de indudable atracción. Y como tal debe de entenderse de cara a su consecución y protección. Por todo ello será prioritaria la recuperación del paisaje alterado por las actividades extractivas, junto con las actividades de restauración de los ecosistemas ribereños. Sin olvidar el rescate del abandono y la desidia, del rico patrimonio rural y especialmente las vías pecuarias. En este sentido todos los municipios deberían cumplir sus normas urbanísticas, tanto para el casco urbano como las aldeas y parajes potencialmente urbanizables.

No obstante, el grado de conocimiento de los recursos ambientales, tanto por parte de los habitantes de la Comarca como de los de fuera de ella, todavía es incipiente, no existiendo apenas equipamientos de educación ambiental y de interpretación del medio, por lo que la concienciación social ha de ser una de las metas a alcanzar, difundiendo entre visitantes y habitantes de la Comarca las riquezas naturales y patrimoniales que ésta presenta.

Este programa se llevará a cabo mediante tres subprogramas:

- CONSERVACIÓN
- FORMACIÓN
- PUESTA EN VALOR

SUBPROGRAMA 3.1.1: CONSERVACIÓN

OBJETIVO: *Restauración y conservación del entorno natural no degradado.*

La importancia creciente que posee el entorno natural como potenciador de la calidad de vida que distingue al mundo rural del entorno urbano, viene a confirmar que el impulso de un desarrollo sostenible debe contemplar una serie de actuaciones dirigidas a la conservación de nuestros espacios naturales.

Actuaciones

- Reforestación de zonas agrarias marginales. Reforestación de las zonas de dehesa degradada.
- Diagnóstico, racionalización e intervención en las masas forestales repobladas con especies vegetales autóctonas.
- Eliminación de estériles de minería y restauración de la cubierta vegetal.
- Implementar la lucha biológica en el tratamiento contra las plagas forestales.
- Construcción de Depuradoras de Tecnologías Blandas en cada municipio y vigilancia y control de los vertidos contaminantes de las actividades económicas realizadas en la Comarca: purines ganaderos, estériles de minería, subproductos de los mataderos, residuos industriales, etc.
- Apoyo a las empresas para la gestión de sus residuos tóxicos y peligrosos.
- Apoyo a las empresas que incorporen energías alternativas en sus explotaciones, establecimientos turísticos y empresas de la comarca.
- Apoyo a la sustitución de energías tradicionales por alternativas.
- Realización de un estudio y posible implantación de sistemas de generación de energías alternativas en edificios públicos y privados.
- Repoblación de la vegetación perfluvial.



- Identificación y catalogación cualitativa de recursos naturales, paisajísticos y patrimoniales del entorno comarcal.
- Restauración ambiental y paisajística de canteras y zonas mineras, especialmente de las ya abandonadas.
- Instalación de viveros de especies vegetales autóctonas.
- Eliminación de vertederos de basura y residuos sólidos no controlados. Creación de una planta de reciclaje y procesamiento industrial de los residuos comarcales.
- Apoyo a programas o proyectos de mejora de la higiene, la salubridad y la calidad ambiental de los recursos naturales y de eliminación de vertidos contaminantes y para reutilización de aguas y residuos comarcales.
- Fomento de aplicación de métodos de cultivo que minimicen el riesgo de erosión.
- Fomentar, complementariamente, el uso de prácticas de producción integrada que minimicen los posibles impactos ambientales y favorezcan la biodiversidad y la conservación de recursos naturales.
- Realización de estudios de investigación sobre el mantenimiento de la Dehesa, sus principales plagas y enfermedades, así como sus posibilidades de aprovechamiento.
- Acciones encaminadas a la reforestación de las zonas de dehesa más deterioradas o con posibilidades de adehesamiento y en las que se lleven a cabo procesos de regeneración del encinar.
- Realización de un manual de buenas prácticas para la conservación del patrimonio natural.



SUBPROGRAMA 3.1.2: FORMACIÓN

OBJETIVO: *Mejorar la educación ambiental y el conocimiento de los recursos ambientales, para poder desarrollar acciones que no supongan un peligro para el entorno.*

La educación y la formación en medio ambiente es la forma más directa de sensibilización con el entorno natural, por ello se hacen necesarias actuaciones como las que siguen:

Actuaciones

- Constitución de Foros Ambientales de participación de los organismos ambientales de intervención comarcal.
- Programación de los siguientes cursos: Gestión Medioambiental; Recuperación de áreas degradadas; Monitor Medioambiental.
- Formación de la población que trabaja y vive en las zonas rurales, concienciándola de la importancia del mantenimiento del patrimonio natural y de la dehesa, con jornadas dedicadas a exponer sus principales ventajas y dificultades, actuaciones para su conservación,...
- Fomentar un plan de actividades extraescolares para el conocimiento, conservación y valoración de nuestro entorno natural.
- Creación de aulas de educación medioambiental.
- Cursos sobre gestión y manejo de la dehesa que abarquen aspectos como: la poda en el encinar para incrementar su productividad en su principal aprovechamiento como es la bellota, así como en otros secundarios como es la elaboración de picón y carbón vegetal, cursos sobre el manejo de pastos, cursos sobre la compatibilización de recursos ganaderos y agrícolas,...
- Cursos sobre prevención de incendios etc.



SUBPROGRAMA 3.1.3: PUESTA EN VALOR

OBJETIVO: *Potenciar los recursos naturales con los que cuenta la comarca del Valle del Alto Guadiato.*

Paralelamente a las actuaciones de conservación de aquellas zonas rurales que así lo requieran, se hace necesario, con el fin de valorizar estos importantes recursos, actuaciones dirigidas a la difusión y acercamiento del ciudadano a su entorno.

Actuaciones

- Deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias y su utilización como corredores verdes para senderismo, cicloturismo y rutas ecuestres.
- Elaboración de catálogos, guías, folletos y materiales audiovisuales sobre la flora y fauna comarcales.
- Creación de equipamientos ambientales en la Comarca: observatorios ornitológicos, aulas de la naturaleza, centros de interpretación del paisaje, parques periurbanos, jardines de flora autóctona, etc.
- Culminación de la implantación de Empresas de Tecnología Verde.
- Elaboración de materiales divulgativos sobre los valores naturales de la Comarca.
- Incentivación de Industrias de Transferencia Tecnológica no-impactante y el uso de energías alternativas.

PROGRAMA 3.2: PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

OBJETIVO

Restaurar y conservar el patrimonio arquitectónico así como su puesta en valor.

El patrimonio arquitectónico se encuentra sistematizado en el Catálogo del Patrimonio Arquitectónico de Córdoba y por lo tanto sometido a normas de protección que impiden que sea modificado y cambiado su aspecto originario, sin embargo la mala gestión de esta normativa ha dificultado en algunos casos la consolidación y restauración de los monumentos por carecer de técnicos que sigan un programa adecuado de restauración, liquidez monetaria para su realización y personal formado que se encargue del mantenimiento de los monumentos y su apertura al público.

El patrimonio arqueológico de la comarca del Valle del Alto Guadiato se caracteriza por su escaso conocimiento por parte de la comunidad científica, exceptuando algunos aspectos muy concretos, lo que implica un alto grado de destrucción al encontrarse escasamente catalogado y por tanto, protegido.

Asimismo, el escaso nivel cultural que se da en la comarca, conlleva al desinterés por el conocimiento, restauración y mantenimiento del patrimonio.

El campo del Patrimonio Arquitectónico es muy amplio, y en él inciden diferentes disciplinas, competencias y actuaciones. Por lo tanto se hace necesario una diferenciación entre los siguientes grupos: vivienda tradicional, edificaciones singulares de uso público (administrativas, religiosas, docentes, culturales, defensivas, comerciales, u otras), edificaciones, sistemas y conjuntos constructivos relacionados con las actividades productivas (haciendas, cortijos, lagares, cillas, pósitos, tercias molinos, muros de piedra), espacios públicos abiertos de relación (plazas, mercados, las fuentes,...), infraestructuras arquitectónicas aisladas (albercas, acequias, puentes...), patrimonio industrial (instalaciones mineras, instalaciones de oficinas...) y mobiliario urbano.

Para alcanzar el objetivo marcado hemos de diseñar una serie de subprogramas de actuación:

- RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN
- FORMACIÓN
- PUESTA EN VALOR

SUBPROGRAMA 3.2.1: RESTAURACIÓN

OBJETIVO: *Recuperar y restaurar el patrimonio arquitectónico de la comarca*

Como ya se ha puesto en relieve en la introducción a este programa, para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico se hace de vital importancia la restauración del mismo. En este sentido se proponen las siguientes actuaciones:

Actuaciones

- Recopilación e inventarización del patrimonio arquitectónico, donde se detalle su estado actual de conservación, así como su catalogación.
- Firma de convenios entre todas las administraciones implicadas: ayuntamientos, Diputación, Junta de Andalucía, Gobierno Central, Unión Europea para realizar y financiar, proyectos de investigación, excavación y transferencia Pedagógica de los restos arqueológicos de la comarca.
- Recuperación del patrimonio de la minería antigua para evitar la pérdida de un acervo típico de la comarca. Tanto de los restos que se remontan a la época romana, como de las instalaciones del siglo pasado, o de parte de las instalaciones más recientes amenazadas hoy de abandono.
- Realización de Museos y centros de interpretación temáticos sobre los antepasados romanos, la evolución de la minería, etc.
- Excavación de la antigua Mellaria en Fuente Obejuna, del Álamo, en Belmez, así como el poblado árabe de Tolote, en Los Blázquez.
- Recuperación de la aldea de Obatón (u otra de similares características).
- Recuperación de edificios nobles tanto de la arquitectura civil como de la religiosa, como vía para el fomento integrado de la oferta turística.
- Recuperación y conservación de las viviendas típicas de la comarca, adoptando una serie de disposiciones para incorporarlas dentro del cuerpo de normas urbanísticas



de las localidades que componen la comarca, tendentes a controlar el exterior de las edificaciones, la calidad del espacio urbano y el paisaje circundante.

- Realización de convenios entre Ayuntamientos y compañías de servicios urbanos de electricidad, teléfonos, etc., para la paulatina ocultación o mejora estética de las redes aéreas en las fachadas, y en las vías públicas.

SUBPROGRAMA 3.2.2: FORMACIÓN

OBJETIVO: *Mejorar la cualificación profesional de los ciudadanos, orientada hacia la restauración y la promoción del patrimonio arquitectónico comarcal*

La formación es un aspecto relevante para la concienciación hacia la protección y conservación del patrimonio arquitectónico. Es por lo que se plantean las siguientes actuaciones.

Actuaciones

- Sensibilización, participación, valorización y concienciación ciudadana sobre las actuaciones en el patrimonio arquitectónico y la difusión de las mismas.
- Charlas coloquio con las asociaciones vecinales, de mujeres, juveniles, de jubilados, institutos, colegios u otros, con el fin de hacerles ver la preocupación existente por el aspecto exterior de nuestros pueblos, analizando la arquitectura tradicional y sus características como gran valor a mantener, así como la manera de vivir en el pasado, ligada a estas edificaciones.
- Cursos de formación Profesional ocupacional, cuyas modalidades vayan encaminadas a la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico.
- Solicitar programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios o Talleres de Empleo, cuyo objetivo sea la rehabilitación de edificios de singular interés, como por ejemplo, el edificio de la Casa cuartel de la Guardia Civil de Valsequillo. Éstos, una vez restaurados se podrían habilitar, bien, como sedes de Organismos Públicos, bien como Museos, bibliotecas...
- Promover actividades culturales para valorizar la identificación de la población comarcal con su patrimonio. Entre las diferentes actividades podemos destacar: concursos de dibujos, fotografías, redacciones escolares, etc., relacionados con el patrimonio arquitectónico local, dirigidos a toda la población o a algún sector en concreto; creación de un archivo gráfico local.



SUBPROGRAMA 3.2.3: PUESTA EN VALOR

OBJETIVO: *Puesta en valor y promoción del patrimonio arquitectónico de la comarca.*

Con el fin de dar a conocer el importante patrimonio arquitectónico que presenta la comarca del Valle del Alto Guadiato, se presentan las siguientes actuaciones.

Actuaciones:

- Elaboración de catálogos, guías, folletos y materiales audiovisuales, sobre el patrimonio arquitectónico de la comarca que será incluido en guías turísticas, con el fin de difundir y promocionar los recursos arquitectónicos.
- Señalización y elaboración de rutas turísticas de los edificios más significativos de la comarca.
- Difusión y sensibilización, a través de la organización de reuniones, foros, conferencias y jornadas donde se analice la situación del patrimonio arquitectónico y su importancia en la evolución histórico-artística de la zona.

PROGRAMA 3.3: *PATRIMONIO ETNOLÓGICO Y CULTURAL.*

OBJETIVO

Preservar y poner en valor los elementos culturales en los que se manifiestan las señas de identidad de la comarca.

El patrimonio cultural supone la base sobre la que se construye, a través de la historia y de las experiencias colectivas, la identidad cultural de los pueblos.

El patrimonio cultural es rico y variado por lo que resulta necesario una labor de selección o de priorización a la hora de recuperarlo, valorizarlo y protegerlo.

La recuperación y continuidad de nuestras costumbres y tradiciones es un potencial importante para el desarrollo del medio rural, puesto que facilita el reforzamiento de la identidad de la población mediante el fomento de la autoestima, al mismo tiempo que se puede rentabilizar para la diversificación de rentas de la población rural como reclamo turístico.

Para alcanzar el objetivo marcado hemos de diseñar una serie de subprogramas de actuación:

- RECUPERACIÓN
- FORMACIÓN
- PUESTA EN VALOR

SUBPROGRAMA 3.3.1: RECUPERACIÓN

OBJETIVO: *Recuperar, mantener y fomentar usos y costumbres de la comarca,*

La recuperación de nuestras costumbres y tradiciones es de vital importancia a la hora de plantear un programa de desarrollo del patrimonio etnológico y cultural. Para la consecución de este planteamiento se proponen actuaciones diferenciadas según los siguientes epígrafes:

■ ***Cultura del trabajo y saberes tradicionales.***

- Recopilación de información o inventarización de la memoria colectiva, realizando entrevistas a los informantes cualificados, personas que practicaron directamente estas actividades, que podrían grabarse en cintas para la creación de archivos sonoros, de incalculable valor histórico para las futuras generaciones.
- Implicación del sector (turismo) en la recuperación y difusión para el conocimiento de las costumbres y tradiciones populares.
- Participación en proyectos para la recuperación de oficios tradicionales.
- Implicación de la población joven en la recuperación y difusión de las costumbres y tradiciones populares de la comarca.

■ ***Artesanía.*** (Desarrollada en la línea de actuación 5 y 6).

■ ***Gastronomía.***

La revalorización de las prácticas culinarias y técnicas alimentarias suponen una dignificación del saber hacer de nuestros antecesores, al mismo tiempo que un reconocimiento del valor que posee para la cultura local. De esta forma se propone:

- Recopilación y conocimiento de las técnicas gastronómicas tradicionales.
- Introducción de la gastronomía tradicional en los restaurantes de la comarca.



■ ***Tradición oral.***

Es en el medio rural donde se han conservado mejor las tradiciones orales, aunque mucha de estas costumbres se han ido perdiendo debido a las transformaciones en la vida de los grupos y en el trabajo. La tradición oral se puede presentar bien de forma literaria a través de cuentos, refranes, adivinanzas, anécdotas... o bien concretada en relatos de vida. Como actuación se propone:

- Recopilación de información como fuente de conocimiento a través de entrevistas a personales cualificados.

■ ***Fiestas tradicionales.***

Existe un número considerable de fiestas, de diversa índole y naturaleza y con una gran diversidad de formas en cuanto a su expresión.

La importancia de la recuperación, continuidad y puesta en valor de las fiestas populares radica en que son los mecanismos más importantes de articulación social y funcionan como vehículo para la interacción y asociación de los habitantes de una población. Las fiestas populares sirven igualmente como escenario de otros aspectos representativos de la cultura local, como la gastronomía, el folklore, la artesanía, tradición oral y otros. Entre las actuaciones propuestas están:

- La recopilación y recuperación de fiestas tradicionales, mediante la confección de una ficha sobre el ciclo festivo de la comarca.
- La participación de la población y la puesta en valor de dichas fiestas, incentivando a las asociaciones.



SUBPROGRAMA 3.3.2.: FORMACIÓN

OBJETIVO: *Formar personal especializado para la promoción de tradiciones y realización de actividades culturales.*

La formación resulta de capital importancia a la hora de plantear actuaciones tendentes a la difusión y recuperación de nuestro patrimonio etnológico y cultural. Entre las actuaciones de formación e información, se propone:

Actuaciones

- Difusión y sensibilización mediante jornadas y foros sobre historia local.
- Realización cursos de formación sobre técnicas de cocina tradicionales.
- Realización de cursos de formación para recuperar técnicas tradicionales de producción conectadas a las nuevas pautas de consumo.
- Potenciar la creación de academias donde se intente recuperar y difundir el folklore del Alto Guadiato.

SUBPROGRAMA 3.3.3: COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO: *Puesta en valor y promoción de tradiciones propias de la comarca.*

Realizadas actuaciones de recuperación y formación sobre el patrimonio etnológico, se hace relevante la realización de actuaciones destinadas a la difusión de este patrimonio, tanto dentro como fuera de la comarca; lo que resulta de gran importancia como reclamo turístico y como estrategia para la consecución de una identidad comarcal. Entre las actuaciones que se proponen están:

Actuaciones

- Difusión y sensibilización, a través de la organización de reuniones, foros, conferencias y jornadas donde la población participe directamente, lo que haría incentivar la memoria histórica al hacer recordar aquellas experiencias. Otro medio de difusión de los saberes y costumbres tradicionales se podría realizar a través de los medios de comunicación (revistas, radio, prensa...).
- Organización de exposiciones temáticas y construcción de museos etnográficos.
- Organización de concursos, difusión de acontecimientos festivos por los diferentes medios de comunicación...
- Difusión de gastronomía de la comarca, realizada a través de la organización de jornadas gastronómicas; Publicación de un recetario de platos tradicionales.
- Revalorización de la gastronomía tradicional como recurso económico con la introducción de platos tradicionales en los restaurantes y hoteles de la comarca.

PRESUPUESTO

“Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente”:

1.202.024,21 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4

DESARROLLO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN AGRARIA

La actividad agraria ha ido disminuyendo en esta comarca durante el último siglo, ganando terreno la actividad minera, hoy en crisis. Sin embargo, la agricultura y la ganadería siguen siendo actividades fundamentales, no sólo por su importancia económica, sino por lo que conlleva de población residente ligada al territorio, que mantiene con su actividad unas tradiciones y un medio de vida que ayuda a la conservación del entorno y el medio ambiente y fundamentalmente a la conservación de la dehesa..

Aún teniendo importancia, en la mayoría de los municipios de la comarca su situación actual es de difícil competencia, entre otras cosas, por su carácter tradicional, escasamente articulado, y la falta de infraestructuras agrarias para el desarrollo de este sector.

Por tanto, partiendo de la necesidad de adaptación del sector a las nuevas oportunidades económicas que se presentan se debe de asegurar la mejora de infraestructuras y servicios públicos que contribuyan directamente al desarrollo socioeconómico del sector agrario y agroalimentario, contribuyendo de esta forma a hacer más competitivos los sectores agrarios y agroalimentarios, mejorando la calidad de vida en las zonas rurales.

Por todo lo expuesto es por lo que se plantean lo que se plantea el siguiente objetivo, para cuyo desarrollo se indican diversas actuaciones que nos permitan alcanzar el objetivo general planteado.

DESARROLLO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN AGRARIA

OBJETIVO GENERAL

Creación y mejora de las infraestructuras agrarias que posibiliten el desarrollo y la competitividad de este sector



Actuaciones

- Acciones encaminadas a instalar sistemas para la reducción de impacto ambiental de las explotaciones agrarias, como son: hornos crematorios, fosas de purines, depuradoras, etc.
- Mejora y modernización de infraestructuras de carácter público como mataderos, almazaras,...
- Electrificación de fincas que permitan a los agricultores la adopción de nuevas tecnologías (informatización de sus fincas), tener molinos de pienso eléctricos, sinfines, instalaciones de ordeño, tanques de frío para la leche, etc.
- Mejora de los caminos rurales.
- Creación de polígonos ganaderos.
- Ampliación, mejora y acondicionamiento de la red de riego, que posibilite un uso más racional del agua.
- Creación y mejora de las conducciones de agua y saneamiento.
- Creación de infraestructuras asociativas y de cooperación entre las empresas agrarias y agroalimentarias.

PRESUPUESTO

“Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria”:

601.012,10 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5

VALORIZACIÓN DE PRODUCTOS ENDÓGENOS DEL MEDIO RURAL

El mercado se caracteriza por una mayor competitividad tanto en calidad, diseño, innovación y precio de los productos, por esto, una de las dificultades con las que se encuentran las empresas de la comarca, es poder acceder a los mercados externos con capacidad para poder competir con el resto de empresas.

Las empresas agrarias carecen de un sistema estructurado de promoción y comercialización, tanto a nivel individual de cada empresa, a través de un plan de marketing y comercial en el que se definan estrategias de productos, precios, distribución y promoción, como conjuntamente.

VALORIZACIÓN DE PRODUCTOS ENDÓGENOS DEL MEDIO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Apoyo al tejido empresarial, especialmente a las pymes del sector agroalimentario, forestal, artesano y turístico, en la tecnificación, valorización y comercialización de sus productos

PROGRAMA	PRODUCTOS AGRARIOS	PRODUCTOS CINEGÉTICOS	ARTESANÍA	TURISMO
OBJETIVO	Mejora de la calidad y de las técnicas de transformación de los productos agrarios y agroalimentarios, avanzando en la apertura de nuevos canales de comercialización y contribuyendo al control del valor de mercado de estas producciones	Mejora de los canales de comercialización de la caza y los productos de ella derivados.	Apoyo y fomento de acciones encaminadas a la recuperación y promoción del sector artesano	Promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de la comarca, a través de una imagen turística de calidad del Valle del Alto Guadiato.



PROGRAMA 5.1.: PRODUCCIONES AGRARIAS

OBJETIVO

Mejora de la calidad y de las técnicas de transformación de los productos agrarios y agroalimentarios, avanzando en la apertura de nuevos canales de comercialización y contribuyendo al control del valor de mercado de estas producciones

El sector agrícola y ganadero del Valle del Alto Guadiato adolece de una industria de transformación de los productos que aquí se elaboran, quedándose el valor añadido de los mismos fuera de la comarca.

Una agricultura y ganadería extensiva garantizan la calidad de sus producciones, escasamente tecnificadas y sobre las que hay que trabajar en la implantación de nuevas tecnologías para su transformación, así como la investigación y modernización de las técnicas utilizadas para la mejora de la calidad de los productos.

Entre las actuaciones ligadas a la valoración de los productos locales encontramos:

- Creación de una marca de calidad que aglutine a todas las producciones del Valle del Alto Guadiato y sirva de valor añadido a éstas por la garantía que suponga y a los productos derivados de ella relacionados con la Industria Agraria.
- Campaña de promoción de productos comarcales.
- Creación de una comercializadora para los productos del Alto Guadiato.
- Realización de campañas de promoción del consumo de carnes producidas en el Alto Guadiato.
- Acuerdos con los CIFA's para estudiar la mejora en la alimentación, manejo y genética en el sector ganadero.
- Impulso a la incorporación de normas de calidad ISO en las empresas y entidades públicas y privadas de la comarca.
- Fomento y difusión de un sistema de producción de calidad respetuoso con el medio ambiente.



- Promover la creación de empresas que transformen y valoricen los importantes recursos agrícolas y ganaderos con que cuenta la comarca, así como la modernización de las existentes.
- Mejorar la formación agroindustrial de los empresarios de la comarca, dotándolos de mayor conocimiento e nuevas tecnologías, procesos productivos y comercialización.
- Fomentar el asociacionismo entre productores, vertebrando el sector.
- Apoyar las acciones encaminadas a instalar sistemas para la reducción de impacto ambiental de las explotaciones, como son: hornos crematorios, fosas de purines, depuradoras, etc.
- Mejorar la comercialización y distribución de los productos agroalimentarios.
- Incorporación de las nuevas tecnologías en la agricultura y ganadería que contribuyan a dignificar el trabajo en las mismas.
- Creación y difusión de una etiqueta, marca, distintivo o imagen de calidad, que sirva como elemento de dinamización económica para la comarca.
- Apoyo a la implantación de técnicas para la mejora de la calidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas Organización de campañas de promoción.
- Apoyo a la I+D sobre la calidad de las producciones y las técnicas de transformación de los productos.
- Fomento de las técnicas agrícolas y ganaderas respetuosas con el medio ambiente.
- Apoyo a las empresas agroalimentarias que incorporen sistemas de gestión ambiental.
- Implantación de sistemas de calidad ambiental en la gestión de las explotaciones agrarias.
- Impulso y promoción de Ferias de Muestras, a nivel comarcal y extracomarcal, de productos artesanales y locales.



- Fomento de los contactos de los productores y los industriales agroalimentarios con puntos o sedes de venta y su participación con preferencia de forma asociativa en redes de venta, distribución, sistemas de venta a distancia, etc.
- Participación en redes de internacionales para la comercialización de productos de calidad.
- Acciones encaminadas a la clarificación de los mercados agrícolas y ganaderos:
 - o Posible creación de una lonja de ganado o mesa de precios.
 - o Uso de terminales informáticas para conocer la cotizaciones de los principales mercados nacionales.
 - o Participación en la lonja del Valle de los Pedroches, intento de que alguna de sus mesas de precios, como podría ser la de ovino, tenga su sede en la comarca.
 - o Colaboración con las A.D.S comarcales.
 - o Elaboración de una clasificación y normalización de canales y productos.

PROGRAMA 5.2: PRODUCTOS CINEGÉTICOS

OBJETIVO

Mejora de los canales de comercialización de la caza y los productos de ella derivados.

El aprovechamiento de los recursos procedentes de la caza mayor y menor es una actividad con mercado y que bien gestionada es compatible con el ejercicio de una política conservacionista racional del territorio y las especies que lo habitan. Esta comarca posee grandes posibilidades para la práctica ordenada de esta actividad antes lúdico-deportiva y hoy también económica, y que combinada con otras actividades como el turismo rural puede generar unos ingresos que incrementen la renta de la población de la comarca.

Esto puede lograrse mediante la consecución de las siguientes actuaciones:

Actuaciones:

- Lanzamiento de una campaña publicitaria dirigida a la captación de clientes, con una oferta variada y amplia, para el complejo cinegético.
- Desarrollar una amplia gama de actividades compatibles con la cinegética, al existir en la Comarca una importante demanda de turismo rural, en determinadas épocas, tales como la caza fotográfica, recorridos a caballo, recorridos de observación, etc., dotándose a la Comarca de servicios suficientes y adecuados para las personas que realicen estas actividades.
- Comercialización conjunta de la carne de caza y tratar que la transformación de la misma se realice en la comarca.
- Promoción de los recursos cinegéticos que posee la comarca como reclamo turístico
- Realización de planes de conservación y mejora de las razas autóctonas existentes
- Apoyo a la I+D sobre la calidad de las producciones y las técnicas de transformación de los productos.

PROGRAMA 5.3.: ARTESANÍA

OBJETIVO

Apoyo y fomento de acciones encaminadas a la recuperación y promoción del sector artesano

La industria debe desempeñar un papel fundamental en el desarrollo económico de cualquier zona rural, tanto por el efecto de arrastre que puede suponer para el resto de sectores, como por la función integradora y de cohesión con las demás actividades económicas. En la situación actual de las zonas rurales, en las que persisten altos niveles de desempleo, las pequeñas y medianas empresas, se revelan como un elemento clave para el relanzamiento de la actividad económica.

La artesanía representa un sector que en los últimos años ha sufrido un descenso considerable, tanto del personal dedicado a esta actividad como la desaparición de oficios tradicionales que anteriormente se han desarrollado en la comarca. Es por ello que la recuperación de estos oficios y fomentar la incorporación de personas a esta actividad es necesario para su desarrollo.

La artesanía puede convertirse, además de un valor cultural en un valor de desarrollo económico, especialmente basado en el rescate de las antiguas técnicas artesanas y revalorización de las artesanías locales, a través de la potenciación de la formación de nuevas generaciones de artesanos dirigidas por los antiguos artesanos para que les transmitan su saber hacer, acumulando y aprendido a lo largo de toda una tradición familiar.

Igualmente la actividad artesanal, requiere la promoción y comercialización de sus productos a través de ferias, exposiciones, cartelería,..., así como de una marca de calidad que identifique a los productos artesanales locales.

Todo esto, y a través de actuaciones concretas, contribuirá a abrir mercados y en definitiva a crear riqueza, empleo y consolidar la estructura de la empresas artesana comarcal.



Actuaciones

- Creación de una marca identificativa de calidad de los productos artesanos elaborados en el **Valle del Alto Guadiato**. Creación de una imagen de marca artesanal de calidad.
- Mejora de la presentación de sus productos a través del envasado etiquetado y diseño de los mismos, prestar el máximo apoyo a las acciones conjuntas que se organicen para promocionar este sector y que tengan como fin la organización de su oferta.
- Asistencia a ferias y exposiciones
- Creación de redes de comercialización y promoción.
- Promoción y comercialización de la artesanía comarcal.
- Celebración organización de ferias artesanales.
- Promoción y comercialización de la artesanía tradicional a través de la presencia en ferias y la instalación de un local permanente para exposiciones.
- Realización de estudios de mercado.



PROGRAMA 5.4.: *TURISMO*

OBJETIVO

Promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de la comarca, a través de una imagen turística de calidad del Valle del Alto Guadiato.

El turismo rural, se perfila como una vía para el desarrollo de las zonas rurales, tal y como se observa por la demanda creciente que este tipo de turismo ha tenido en los países de nuestro entorno a lo largo de los últimos años. Además se considera como una estrategia importante, por su contribución al arraigo de la población, a la creación de empleos y en definitiva a la promoción del desarrollo socioeconómico de estas zonas.

La comarca del Valle del Alto Guadiato cuenta con unos recursos naturales, patrimoniales y culturales de gran valor y diversidad, destacando en su conjunto la dehesa, que pueden ser explotados turísticamente, pero para ello es necesario acometer actuaciones de recuperación, reforma y mejora de las infraestructuras, con el fin de conservar el patrimonio existente, haciendo posible su puesta en valor a través del turismo, mejorar y ampliar la oferta de alojamientos y servicios existentes en la comarca.

Un punto importante después de haber diseñado un modelo turístico, mejorado y ampliado la oferta de alojamientos y servicios y haber conseguido poner en valor el rico patrimonio existente, es necesario comercializar el turismo en su conjunto, creando un destino y una imagen “Valle del Alto Guadiato”, y poner en marcha formas estructuradas de comercialización de un producto completo a través de canales de distribución adecuados y acompañarlo con la elaboración de material promocional que contenga la oferta de los recursos turísticos que se ofrecen en la comarca, con el fin de poder atraer a los posibles visitantes.

Igualmente, es de máxima importancia conseguir la vertebración del sector con el fin de organizarlo y fomentarlo.

La comarca carece de un sistema de promoción y comercialización del turismo, habiéndose realizado hasta ahora de forma individualizada y poco estructurada, por lo que es necesario acometer actuaciones encaminadas a la organización y gestión de la oferta turística.



Actuaciones

- Creación de una marca de calidad que identifique al turismo comarcal, es una línea importante a realizar, para conseguir la óptima comercialización del mismo.
- Estimular la creación de oficinas de información turística, centrales de reserva y sobre todo debido al creciente desarrollo de las nuevas tecnologías de información, canales de distribución innovadores, que ofrezcan un producto turístico global y de calidad y que estimulen la demanda hacia el Valle del Alto Guadiato.
- Crear, editar y distribuir material divulgativo - folletos, guías, itinerarios de rutas, página web, etc...- que recoja todos los recursos turísticos existentes en la comarca, patrimonio arqueológico, histórico, artístico, cultural y natural, senderos y rutas, establecimientos –alojamientos, restauración y otros servicios complementarios-, etc., lo que contribuiría a dar a conocer el turismo de la comarca, tanto fuera como dentro de ella.
- Elaboración de un plan de comercialización y marketing
- Creación de paquetes turísticos.
- Creación de centros de reservas y puntos de información. Instalación de una red de puntos locales de información.
- Edición de libros/folletos de recetas en los que figuren las recetas/productos locales y fomento de la restauración de la comarca.
- Señalización de los recursos turísticos.
- Realización de un inventario de los recursos naturales, arqueológicos, históricos y culturales.
- Realización de campañas de promoción del turismo cinegético, sobre todo en las zonas donde exista una demanda potencial.
- Utilización de los medios de comunicación para la promoción del turismo.

PRESUPUESTO

<i>“Valorización de productos endógenos del medio rural”:</i>	841.416,95 €
--	---------------------

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6

FOMENTO, MEJORA Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA: SECTOR AGRARIO, ARTESANÍA Y TURISMO RURAL

La diversificación de actividades debe desempeñar un papel fundamental en el desarrollo económico de cualquier zona rural, tanto por el efecto de arrastre que puede suponer para el resto de sectores, como por la función integradora y de cohesión con las demás actividades económicas. En la situación actual de las zonas rurales, en las que persisten altos niveles de desempleo, las pequeñas y medianas empresas, se revelan como un elemento clave para el relanzamiento de la actividad económica.

Durante mucho tiempo, el equilibrio económico de la mayoría de los territorios rurales dependió fundamentalmente de la agricultura y ganadería. En muchas zonas y en especial en el del Valle del Alto Guadiato ha disminuido considerablemente esta actividad, sobre todo desde el punto de vista de la población activa de este sector, y además hay que tener en cuenta que la actividad minera ha jugado un papel fundamental y ha sido el motor de la actividad empresarial, y ahora, que el futuro de la minería es incierto, y que la crisis de este sector ha desencadenado un proceso de retroceso en la comarca, se deben de realizar actuaciones encaminadas a la generación de nuevas actividades económicas y la diversificación y modernización de las existentes, para conseguir la consolidación del tejido empresarial de la zona.

Mientras que las empresas existentes ya no ofrecen el suficiente número de puestos de trabajo, las iniciativas individuales alternativas e integradas en el territorio pueden satisfacer ciertas aspiraciones de las personas que se encuentran sin empleo.

Existen varios obstáculos que frenan el desarrollo del autoempleo y de las microempresas. Algunos de estos obstáculos son comunes a casi todas las acciones relacionadas con la creación de empresas, normalmente tienen que ver con las dificultades para encontrar financiación, la rigidez administrativa, la falta de apoyo, cualificación y asesoramiento, por lo que se tienen que realizar actuaciones encaminadas a favorecer este tipo de iniciativas.

Entre los sectores de la comarca que poseen capacidades para la diversificación económica de la comarca, están: el agrario, el agroalimentario, el cinegético, la artesanía y el turismo.

FOMENTO, MEJORA Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA: SECTOR AGRARIO, ARTESANÍA Y TURISMO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Consolidación del tejido económico de la comarca a través de la creación y mejora de las empresas, contribuyendo a la diversificación de actividades en el ámbito rural.

PROGRAMA	PRODUCTOS AGRARIOS	PRODUCTOS CINEGÉTICOS	PRODUCTOS AGROALIMENT.	ARTESANÍA	TURISMO
OBJETIVO	Innovación, diversificación y adaptación del sector agrario para hacerlo competitivo en el mercado	Fomento de las diversas potencialidades y aprovechamientos del sector cinegético como alternativa económica.	Apoyo al aprovechamiento más integral de la producción agraria y silvícola	Consolidación del tejido económico de la comarca a través del desarrollo de la artesanía	Impulso de la actividad turística en la comarca bajo criterios de calidad. Creación de un modelo turístico.
SUBPROGRAMA	PRODUCCIONES ALTERNATIVAS	CREACIÓN Y MEJORA DE EMPRESAS CINEGÉTICAS	CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS	CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS ARTESANAS	CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS TURÍSTICAS
	ASESORAMIENTO. Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS	ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS	ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS	ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS	ASESORAMIENTO. Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
	PROMOCIÓN	PROMOCIÓN	FOMENTO Y PROMOCIÓN	FOMENTO Y PROMOCIÓN	FOMENTO Y PROMOCIÓN

PROGRAMA 6.1.: *SECTOR AGRARIO*

OBJETIVO

Innovación, diversificación y adaptación del sector agrario para hacerlo competitivo en el mercado

En la comarca objeto del presente Programa de Desarrollo , pese al descenso general del peso específico de la actividad agrícola y ganadera, ésta sigue siendo una actividad fundamental no sólo por su importancia económica, sino por lo que conlleva de población residente ligada al territorio, que mantiene con su actividad unas tradiciones y un medio de vida que ayuda a la conservación del entorno y el medio ambiente y fundamentalmente a la conservación de la dehesa, sistema de gran valor ecológico.

Aún teniendo esta importancia, en la mayoría de los municipios de la comarca su situación actual es de difícil competencia con otras regiones debido a sus condiciones geoclimáticas, que hacen que la agricultura tradicional sea escasamente rentable y muy dependiente de las subvenciones comunitarias. A esto se une la problemática de un sector escasamente articulado, sin ninguna vertebración y donde el asociacionismo es casi nulo. De esta manera la alternativa del Valle del Alto Guadiato pasa por la producción de materias primas de alta calidad, así como por las producciones ecológicas que si bien no pueden competir en producción sí lo hacen en calidad.

Esto no quita que se busquen nuevos sistemas de explotación y productos innovadores que supongan nuevas vías de ingresos alternativos a los tradicionales, así como seguir avanzando en las líneas de asesoramiento, formación y transferencia de tecnología al agricultor y/o ganadero.

Para el desarrollo de este programa se plantean los siguientes subprogramas:

- PRODUCCIONES ALTERNATIVAS
- ASESORAMIENTO. Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
- PROMOCIÓN



SUBPROGRAMA 6.1.1.: PRODUCCIONES ALTERNATIVAS

OBJETIVO: *Aprovechamiento de producciones o sistemas de cultivo que supongan un complemento de renta, diversificando la actividad principal, o proporcionen una alternativa económica.*

El medio natural del Valle del Alto Guadiato ofrece posibilidades de aprovechamiento de recursos que pueden suponer un medio de vida para la población de la comarca, y que se encuentran totalmente infrautilizadas, se nombran en este subprograma algunas de las más interesantes, como son: las producciones ecológicas, la apicultura, las plantas aromáticas y medicinales,...

A continuación y para mejor desarrollar este subprograma se plantean actuaciones específicas para cada uno de estos sectores.

1. Producciones Ecológicas

La agricultura ecológica en la dehesa de la Comarca del Valle del Alto Guadiato es hoy una alternativa al modelo intensivo de producción, cuyo principal objetivo sería la obtención de alimentos de gran calidad respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, con el ganado existente en la comarca, mediante la óptima utilización de los recursos y sin el empleo de productos químicos de síntesis tanto en la producción, como en la transformación y comercialización.

Paralelamente, la agricultura ecológica en nuestra comarca mantendría en vigor el rico patrimonio aprendido de los agricultores de antaño, costumbres y usos transmitidos de generación en generación, complementándose con los avances e innovaciones tecnológicas.

Entre las producciones ecológicas más destacables a desarrollar en la comarca del Valle del Alto Guadiato, están:



◆ *Avicultura ecológica*

En avicultura hay que seguir apostando por la avicultura para producción de carne, que tanto interés ha despertado en la comarca. Las actuaciones a realizar para su desarrollo pasan por:

Actuaciones

- Aprovechar el matadero para pollos ecológicos existente en el término de Fuente Obejuna
- Coordinar y promocionar este sector a través de la constituida “Asociación para el desarrollo de las Producciones Ecológicas en la Dehesa del Valle del Alto Guadiato”.
- Facilitar asesoramiento técnico para la implantación de las explotaciones avícolas, su reconversión ecológica y la búsqueda de un modelo de comercialización. Esta labor de asesoramiento se podría dar a través de la Asociación antes mencionada.

◆ *Olivar ecológico*

Otro sector con unas posibilidades de desarrollo enormes es el de la Olivicultura Ecológica, muy adaptada al olivar de sierra existe en esta comarca, que pueden ver aumentada su rentabilidad con las ayudas a estos cultivos así como por el posterior incremento de valor de las producciones.

Actuaciones

- Fomentar la reconversión a ecológico, inicialmente, de los socios de las cooperativas olivareras de la comarca, los cuales abarcan la mayoría de la producción, con la instalación de un servicio de altas en agricultura ecológica en la propia cooperativa, con el fin de realizar una reconversión de la manera más global posible, de cara a tener el mínimo tiempo posible las dos líneas de aceite, convencional y ecológico, funcionando a la vez. Los agricultores que están por libre acudirían al efecto de este cambio en las cooperativas.
- Apoyar con un programa formativo para los olivareros de la comarca el proceso de reconversión antes citado.



◆ *Otras producciones ecológicas*

El resto de producciones tradicionales de la comarca se integrarían, fácilmente en un sistema de producción ecológico con un proceso de reconversión no muy largo debido a lo poco intensificado de sus sistemas, siendo alguno de ellos, como el de la producción de cereales complementario de los ya mencionados, dado la necesidad de pienso ecológico que tendrá la avicultura, así como las otras ganaderías tradicionales como el ovino, vacuno y porcino.

Actuaciones

- Asesoramiento técnico para la reconversión a ecológico
- Elaborar un plan formativo y trabajar en la realización de un sistema de comercialización, si es posible conjunto.
- Estudio de viabilidad para la conversión del sistema de producción agrícola y ganadera tradicional en ecológico, como alternativa a la actual dependencia de las ayudas públicas.
- Fomento del sistema ecológico de producción de carne de vacuno.

2. Apicultura

La apicultura es un sector con una baja implantación en la comarca, con casi una nula profesionalización y con grandes deficiencias en la producción y comercialización.

Actuaciones

- Incentivar y fomentar el sector apícola por dos vías: como actividad necesaria dada la necesidad de polinizadores en las distintas experiencias de cultivos agrícolas que se están poniendo en marcha en la comarca, y como actividad que daría respuesta a la creciente demanda de productos naturales y ecológicos, así como formar parte de la industria alimentaria, farmacéutica y dietética.
- Actuar sobre la mejora de la calidad y la presentación de los productos apícolas, con una marca de origen y envases adecuados, para competir con las mieles procedentes de otros lugares. Para ello sería necesario un plan formativo y de



reconversión de este sector que diera a conocer los diversos productos que se extraen de la apicultura, sus cualidades y su posible comercialización.

3. Plantas Aromáticas y Medicinales

Nos encontramos con una solución alternativa y/o complementaria a la agricultura tradicional, cual sería la transformación primaria (destilación o extracción) y otros procesos generadores de valor añadido relativamente simples (envasado) de plantas aromáticas, condimentarias y medicinales.

En este caso, las posibilidades de creación de empresas serían dobles: por un lado en la fase de recolección y/o producción, y por otra, en la posterior industrialización de los productos. Asimismo, el cultivo de estas plantas medicinales y aromáticas en la Comarca generaría mano de obra rural y conservaría el medio ambiente.

Actuaciones

- Implicar a los organismos públicos (en proyecto I+D) a que apoyen las iniciativas de producción y transformación, estableciendo canales de comercialización.
- Apoyar la creación de una infraestructura complementaria, para realizar una primera transformación del producto: destilería y secadero, que fije el valor añadido del producto a la comarca.
- Potenciar el asociacionismo agrario para el desarrollo de este sector, así como el asesoramiento técnico en esta materia.
- Utilizar los recursos humanos ya formados en esta tema para el desarrollo de esta actividad, así como apoyar las iniciativas emanadas de los alumnos de estos cursos.

4. Otros

Otra posibilidad de diversificación de la producción agraria para el Valle del Alto Guadiato es el aprovechamiento de determinados productos del monte como son:



- Los espárragos, las setas y otros productos silvestres, cuyo valor elevado en el mercado puede propiciar la profesionalización de su recogida.
- Los procedentes de productos secundarios de la dehesa como serían los de la poda para su transformación en carbón vegetal y picón. Esto podría dar lugar a una planta comarcal de transformación y envasado.

◆ *Aprovechamientos de suelos regables de calidad*

Como posibilidad de diversificación encontramos las derivadas de los aprovechamientos de los suelos de calidad y regables de la comarca donde el abanico de alternativas se abre. Hoy en día estos recursos están infrautilizados, utilizándose la mayor parte de la superficie para cultivos extensivos con baja rentabilidad.

La introducción de cultivos intensivos posee una gran dimensión social, dado la cantidad de empleo y valor añadido que genera por hectárea, así como por su relación con actividades indirectas como transporte, comercialización y la creación de centrales hortofrutícolas.

Actuaciones

- Realizar estudios e investigaciones que tengan como fin, en primer lugar, la determinación de las zonas susceptibles de adaptarse a una agricultura intensiva y con posibilidades climáticas; en segundo lugar, la introducción de nuevos cultivos como los hortícolas, frutícolas y los forrajeros.

SUBPROGRAMA 6.1.2: ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

OBJETIVO: *Apoyo a la modernización de las explotaciones agrarias, a la formación, asesoramiento y articulación del sector como vía para conseguir producciones de calidad competitivas en el mercado.*

El plan de modernización de la agricultura en nuestra comarca no se puede entender sin el reto permanente de la **calidad** de nuestros productos y la garantía de seguridad para los consumidores. La modernización y la calidad se convierten en claves para ganar competitividad en mercados, cada vez más globalizados.

Así las actuaciones irían encaminadas a la modernización de los medios de producción y de la gestión de las empresas agrarias dotándolas de herramientas que rentabilicen los medios de producción.

Un obstáculo para el desarrollo del sector agrario lo representa el hecho de que, en general, la formación agraria de los agricultores y ganaderos de la comarca es muy escasa. El saber hacer que rige en la comarca es fruto de la tradición, de experiencias más o menos positivas realizadas en fincas cercanas u obtenido a través de ensayo-error, por lo que se hace necesario una importante formación agraria de los agricultores y ganaderos de la comarca.

La ausencia de vertebración, que afecta a todos los sectores de la comarca, representa un segundo obstáculo para el desarrollo de este sector. Es necesario incidir en este aspecto para conseguir una mayor eficiencia a todos los niveles, en especial en el sector primario.

De todo lo anteriormente dicho se derivan una serie de actuaciones:

Actuaciones

- Automatización de los procesos de producción: adopción de nuevas tecnologías (informatización de fincas), mecanización de la producción (molinos, sinfines, instalaciones de ordeño, tanques de frío para la leche,...), etc.



- Cursos sobre gestión empresarial, informática y nuevas tecnologías para agricultores y ganaderos.
- Acciones formativas para facilitar la reconversión a las producciones ecológicas.
- Cursos de actualización sobre aprovechamientos de los recursos de la dehesa y alimentación animal, sobre todo en el cerdo ibérico, haciendo hincapié en una alimentación dirigida a la obtención de productos de una gran calidad y seguridad alimentaria.
- Fomento de las colaboraciones con los Centros de Investigación y Formación Agraria, para el asesoramiento y la divulgación de tecnologías y medios de producción.
- Elaboración de estudios de viabilidad para la transformación y/o adaptación de las explotaciones destinadas a la producción de cordero en explotaciones de ovino lechero.
- Formación en actuaciones respetuosas con el medio ambiente: aplicación de plaguicidas y abonado, reforestación, técnicas agrícolas que eviten la pérdida de suelo, gestión del agua en las explotaciones agrícolas, etc.
- Cursos en las diversas actividades expuestas en el subprograma anterior: apicultura, producción de plantas aromáticas y medicinales, avicultura,...
- Desarrollo de un plan formativo comarcal para los agricultores y ganaderos de caprino, porcino, vacuno de carne, vacuno de leche, ovino, avestruces, avícolas y ganaderías ecológicas de la zona, adaptado a las necesidades reales de formación.
- Acciones de promoción del trabajo asociado y las cooperativas, como proyectos de compra y comercialización conjunta, asesoramiento, maquinaria,...
- Fomento del uso de instalaciones conjuntas para agricultores y ganaderos como puede ser un centro de gestión de purines que ayude a eliminar un problema ambiental y de infraestructuras y facilite el acceso de los agricultores a abonos orgánicos.
- Apoyo a la creación de nuevas cooperativas o asociaciones ganaderas con un abanico amplio de actuaciones



- Dotación de adecuadas estructuras organizativas y gerenciales a las asociaciones y organizaciones de productores comarcales Promover la adopción de modernas estructuras contables, informáticas, de telecomunicaciones y de venta en las explotaciones rurales.

SUBPROGRAMA 6.1.3: PROMOCIÓN

OBJETIVO: *Mejorar la comercialización de las producciones agrarias contribuyendo a su organización*

Actuaciones

- Creación de una marca de calidad que aglutine a todas las producciones del Valle del Alto Guadiato y sirva de valor añadido a éstas por la garantía que suponga y a los productos derivados de ella relacionados con la Industria Agroalimentaria.
- Campaña de promoción de productos comarcales.
- Fomentar el asociacionismo entre productores

Entre las acciones encaminadas a la clarificación de los mercados agrícolas y ganaderos, están:

- Posible creación de una lonja de ganado o mesa de precios.
- Uso de terminales informáticas para conocer la cotizaciones de los principales mercados nacionales.
- Participación en la lonja del Valle de los Pedroches, intento de que alguna de sus mesas de precios, como podría ser la de ovino, tenga su sede en la comarca.
- Colaboración con las A.D.S comarcales.
- Elaboración de una clasificación y normalización de canales y productos.

PROGRAMA 6.2: *SECTOR CINEGÉTICO*

OBJETIVO

Fomento de las diversas potencialidades y aprovechamientos del sector cinegético como alternativa económica.

El aprovechamiento de los recursos procedentes de la caza mayor y menor representa una importante actividad con gran potencial en esta comarca, aunque totalmente infrautilizada.

Se debe trabajar en la organización y profesionalización de la oferta, ya que hasta ahora no se ha explotado correctamente todo el potencial económico de la caza, en aras de la obtención de un mayor aprovechamiento y rentabilidad económica de la misma.

Para gestionar la caza en armonía con la conservación de la naturaleza es necesario pasar de las unidades administrativas (cotos, principalmente) a unidades ecológicas, en las que se puedan aprovechar las especies cinegéticas.

Esto puede lograrse mediante la consecución de los objetivos marcados por los siguientes subprogramas:

- CREACIÓN Y MEJORA DE EMPRESAS CINEGÉTICAS
- ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
- PROMOCIÓN

SUBPROGRAMA 6.2.1: CREACIÓN Y MEJORA DE EMPRESAS CINEGÉTICAS

OBJETIVO: *Promoción de la creación y mejora de empresas que aprovechen el potencial de los recursos cinegéticos de la comarca.*

Entre las actuaciones para el desarrollo de este subprograma se plantean:

Actuaciones

- Creación de granjas de producción cinegética, que recuperarían las especies de caza menor, y repoblarían los cotos, prestando la colaboración con ellas de los titulares de los cotos, para evitar la desaparición de unidades cinegéticas.
- Apoyo a Programas de Ordenación y Recuperación de los Aprovechamientos Cinegéticos, que incidieran en: reintroducción del conejo y otras especies en disminución, en las zonas donde han desaparecido. Esta actuación llevaría a la recuperación de la actividad cinegética tradicional
- Inclusión de las granjas y explotaciones cinegéticas, entre las susceptibles de ser auxiliadas dentro de los programas de mejora de las estructuras agrarias.
- Creación de empresas transformadoras de carne de caza y de aquellas dedicadas al aprovechamiento de los subproductos obtenidos de la caza. (carne, piel y lana)

SUBPROGRAMA 6.2.2.: ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

OBJETIVO: *Optimizar los recursos de las explotaciones cinegéticas de una manera racional y respetuosa con el medio ambiente a través de un sector organizado y estructurado que permita una relación más fluida entre los distintos actores del sector: trabajadores, empresarios y otros colectivos relacionados.*

Para el cumplimiento de este objetivo es necesaria la formación y el asesoramiento en gestión de explotaciones cinegéticas de manera que se saque un mayor aprovechamiento a este sector contribuyendo, con actividades alternativas a la caza, al desestacionamiento de este sector.

Una de las claves esenciales para el rendimiento de este sector cinegético está en el Asociacionismo, como camino hacia su estructuración y aprovechamiento integral.

Es necesario que los titulares de cotos se asocien o agrupen para conseguir un mayor aprovechamiento de estas unidades cinegéticas. También es necesario que estos titulares de cotos se asocien con los Propietarios de las Granjas Cinegéticas, a fin de conseguir una repoblación de las especies en disminución en los cotos.

A su vez, todos estos colectivos debería interrelacionarse con otros sectores que podrían aprovechar los beneficios de la caza, como son los profesionales y empresarios de la hostelería, gastronomía y alojamiento de la comarca, para dar al turismo cinegético una buena oferta organizada que cubriera todas las necesidades, que hoy en día, demandan los cazadores que se desplazan a la comarca en fin de semana (caza, hospedaje, gastronomía, alojamiento y ocio para acompañantes).

Es importante emprender actuaciones en este sentido, de forma que se pueda aprovechar la estancia de estas personas en las zonas rurales cercanas al lugar de la celebración de la cacería, lo que constituiría una fuente importante de ingresos.

Actuaciones

- Cursos de gestión empresarial y nuevas tecnologías (Informática, Internet etc.)



- Cursos de guardas de campo (van a ser exigidos por la legislación para el ejercicio de la actividad), cursos de gestión de cotos y comercialización de sus productos.
- Cursos de actividades derivadas de la caza como la taxidermia.
- Creación de asociaciones de productores y sus acciones conjuntas.
- Sensibilizar a los empresarios del sector y a las sociedades de cazadores sobre la importancia económica, laboral, social, ambiental y deportiva de la actividad cinegética, y como la organización del sector contribuye a su mayor aprovechamiento.



SUBPROGRAMA 6.2.3.: PROMOCIÓN

OBJETIVO: *Mejora de los canales de comercialización de la caza y los productos de ella derivados.*

Actuaciones:

- Lanzamiento de una campaña publicitaria dirigida a la captación de clientes, con una oferta variada y amplia, para el complejo cinegético.
- Desarrollo de una amplia gama de actividades compatibles con la cinegética dirigidas al turismo y al ocio, tales como la caza fotográfica, recorridos a caballo, recorridos de observación, etc., dotándose a la comarca de servicios suficientes y adecuados para las personas que realicen estas actividades.
- Comercialización conjunta de la carne de caza y transformación de la misma en la comarca.



PROGRAMA 6.3.: *PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS*

OBJETIVO

Promover un aprovechamiento más integral de la producción agraria y silvícola

La valoración del sector agrario no se puede entender si un desarrollo del sector agroalimentario, el cual representa una línea más en la diversificación económica de las zonas rurales.

Como se ha dicho con anterioridad el Valle del Alto Guadiato reúne unos importantes recursos agrícolas y ganaderos de calidad susceptibles de ser transformados, para lo que la modernización y la creación de la industria agroalimentaria que transformen y valoricen estos recursos resulta de especial relevancia.

Para el desarrollo de este programa se plantean los siguiente subprogramas:

- CREACIÓN Y MODERNIZACION DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS
- ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
- FOMENTO Y PROMOCIÓN

SUBPROGRAMA 6.3.1.: *CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS*

OBJETIVO: *Promover la creación y modernización de empresas agroalimentarias que transformen y valoricen los importantes recursos agrícolas, ganaderos y silvícolas con que cuenta la comarca, así como la de las existentes.*

Actuaciones

- Aprovechamiento de productos del monte, potenciando la producción y envasado de **piñón blanco** con destino a la confitería, de los **espárragos**, las **setas** y otros **productos silvestres**, la potenciación de la industrialización del **corcho** en colaboración con las zonas próximas, algunas plantaciones de **frutales y hortalizas**, **ostentando huecos de mercado**, en los regadíos de Belmez y La Granjuela (por ejemplo de ciruelos, cerezos, etc.), las **granjas de selección de animales**, la producción de **terneros de cebo** o de determinadas **aves de granja**, producción integrada de **avestruces** con destino al aprovechamiento de su carne, etc.
- Incentivar y promover la industria de elaboración de chacinas y embutidos, la preparación y envasado de productos cárnicos semielaborados, de platos refrigerados, precocinados o congelados a partir de ellos, etc. Con el fin de que aquellos productos más conocidos del Valle del Alto Guadiato, como son los derivados del sector porcino o de la ganadería menor, salgan de la Comarca con una mayor gama de productos y atendiendo a las nuevas tendencias del mercado. Entre ellos destacar los embutidos, las queserías artesanales, etc.. Industrias en las que las inversiones no tienen por qué ser de elevada cuantía y contribuyen, por contra, a una mayor diversificación económica y a posibilitar el autoempleo de muchas familias. Se dispone ya, o puede conseguirse, la materia prima para ello y, en algún caso, también de la base industrial y los modelos de instalaciones apropiadas.
- Modernizar las almazaras para la obtención de **aceite de oliva de primera calidad**, de esta forma se ha actuado incluso fomentando la fusión de alguna de las cooperativas hoy existentes. Igualmente sería conveniente la puesta en marcha de una línea de **aceite de oliva “ecológico”**, para lo cual reúnen las condiciones apropiadas muchos olivares de la Comarca.

SUBPROGRAMA 6.3.2.: ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

OBJETIVO *Contribuir a la vertebración y formación en materia agroalimentaria de los empresarios de la comarca, dotándolos de mayor conocimiento de nuevas tecnologías y procesos productivos.*

Actuaciones

- Fomentar los Convenios de colaboración con los Centros de Información y Formación Agrarios, CIFA's, para el asesoramiento, formación y la transferencia de tecnologías en materia agroalimentaria.
- Apoyo a Cursos de Formación Profesional Ocupacional y Formación Continua, que se están promoviendo desde distintas entidades, entre ellas el propio Centro de Desarrollo del Valle del Alto Guadiato.
- Realización de cursos sobre nuevas tecnologías, nuevos canales de comercialización, internet etc.
- Apoyar el asociacionismo y cooperativismo de los empresarios agroalimentarios, en la fase de valorización, transformación y comercialización, a fin de lograr una posición más competitiva en los mercados.
- Dotación a las asociaciones y organizaciones de productores comarcales de adecuadas estructuras organizativas y gerenciales. Promocionar su adopción de modernas estructuras contables, informáticas, de telecomunicaciones y de venta en las explotaciones rurales.
- Fomento de la unión de PYMES y comerciantes locales a fin de incrementar su modernización tecnológica y competitividad y abrir nuevos mercados a los productos comarcales.



SUBPROGRAMA 6.3.3.: COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO: *Mejorar la comercialización y distribución de los productos agroalimentarios.*

Actuaciones

- Creación y difusión de una etiqueta, marca, distintivo o imagen de calidad, que sirva como elemento de dinamización económica para la comarca.
- Organización de campañas de promoción.
- Mejora de las infraestructuras y equipamientos comerciales del sector agroalimentario.
- Impulso y promoción de Ferias de Muestras, a nivel comarcal y extracomarcal, de productos artesanales y locales.
- Fomento de los contactos de los productores y los industriales agroalimentarios con puntos o sedes de venta y su participación con preferencia de forma asociativa en redes de venta, distribución, sistemas de venta a distancia, etc.
- Participación en redes de internacionales para la comercialización de productos de calidad.
- Fomento de actuaciones encaminadas a la introducción de productos agroalimentarios en establecimientos turísticos (alojamientos rurales, restaurantes, hoteles,...)



PROGRAMA 6.4.: ARTESANÍA

OBJETIVO

Consolidación del tejido económico de la comarca a través del desarrollo de la artesanía

La artesanía, en los últimos años ha sufrido un descenso considerable, tanto del personal dedicado a esta actividad como la desaparición de oficios tradicionales que anteriormente se han desarrollado en la comarca. Es por ello que la recuperación de estos oficios y fomentar la incorporación de personas a esta actividad es necesario para el desarrollo de esta actividad, que se muestra como alternativa económica para el desarrollo del Valle del Alto Guadiato.

Para el desarrollo de este programa se plantean los siguientes subprogramas:

- CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE ARTESANÍA
- ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
- FOMENTO Y PROMOCIÓN

SUBPROGRAMA 6.4.1: CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS ARTESANAS

OBJETIVO: *Creación de empresas y modernización de las actividades y establecimientos artesanos, impulsando la innovación y adaptación tecnológica de los mismos.*

Durante las últimas décadas la artesanía ha ido sufriendo un abandono de los profesionales dedicados a esta actividad, lo que ha traído consigo la desaparición de oficios tradicionales, al no haberse producido el relevo generacional deseado, por lo que se deben realizar las actuaciones necesarias, encaminadas a la regeneración de esta actividad, que revaloricen los recursos naturales locales.

En este sentido, el Grupo de Desarrollo, ha participado junto a grupos franceses, finlandeses y españoles en la “Creación de una red de artesanos para promocionar y comercializar sus productos”, con el fin de desarrollar y fomentar la actividad artesanal en la comarca, para ello se ha realizado un estudio-inventario de la artesanía comarcal, se ha trabajado en la creación de redes para la comercialización de los productos y el fomento del asociacionismo entre los artesanos.

No obstante aún queda mucho que adelantar en el desarrollo de este sector, ya que en la actualidad existen escasos artesanos profesionales, que realizan esta actividad con carácter empresarial, por lo que resulta esencial el apoyo a la creación de empresas artesanas.

Actuaciones

- Apoyo a la instalación de empresas artesanales.
- Recuperación y fomento de oficios perdidos.
- Creación de un centro de artesanos.
- Creación y o mantenimiento de puestos de trabajo.
- Creación de viveros de empresas para fomentar la creación de empresas de artesanía.

SUBPROGRAMA 6.4.2: ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

OBJETIVO: *Desarrollo de un sector artesanal vertebrado y competitivo*

En una situación económica, como la que actualmente padece el Valle del Alto Guadiato, es necesario el desarrollo de actuaciones encaminadas a ofrecer información y asesoramiento a las empresas en diversas áreas: fiscal económica, financiera, organizativa, recursos humanos, etc.; así como el asesoramiento en la creación de empresas, especialmente si estas surgen de jóvenes, como también la orientación a los nuevos emprendedores sobre la modalidad jurídica y modelo empresarial más adecuado para su proyecto, la elaboración de planes de viabilidad de empresas, incorporando estudios jurídicos, de mercado, laboral, análisis de inversiones y estudios económico financieros.

Uno de los mayores obstáculos para la competitividad de las empresas artesanas es el escaso desarrollo tecnológico que presentan, por lo que estimular a las empresas para la incorporación de nuevas tecnologías e innovación en los procesos de producción persiguiendo mejoras en la productividad, la calidad, la investigación y desarrollo de nuevos productos, comercialización y la gestión en las empresas, es un elemento esencial para la competitividad de las mismas.

También tiene que hacerse hincapié en la formación artesanal, con el fin de recuperar los oficios tradicionales y mejorar la capacitación de los artesanos que en la actualidad se dedican a la actividad.

La inversión en formación y capacitación del capital humano es uno de los pilares básicos sobre el que debe apoyarse el desarrollo de la actividad empresarial. La formación del personal guarda una relación directa con la calidad de los servicios prestados.

La falta de vertebración del sector representa otro obstáculo en el desarrollo de la artesanía, ya que si bien existe una asociación de artesanos en la comarca, esta no se encuentra aún muy estructurada.

Actuaciones

- Introducción de nuevas tecnologías y técnicas en las pequeñas empresas para promover la competitividad y el crecimiento de las mismas.



- Creación de un centro servidor de información y asesoramiento a las empresas en materias de asesoría fiscal, laboral, financiera, servicios de contratación, asistencias técnicas, estudio de mercado, diseño d nuevos productos, y que además incluya servicios telemáticos e intercambios comerciales.
- Creación de un centro de formación artesana en el que se puedan ofrecer cursos formativos sobre técnicas, productos, comercialización, gestión de empresas, etc..., donde se disponga de una sala de exposiciones permanente y además se pueda ofrecer asesoramiento en diferentes materias a los artesanos.
- Reintroducción de técnicas artesanales tradicionales por medio de la formación profesional.
- Realización de cursos especializados en necesidades empresariales concretas y realizar programas y actividades de formación e información en las siguientes áreas específicas: gestión comercial y financiera, gestión industrial y tecnología, gestión medioambiental, calidad total, diseño y fabricación asistida por ordenador y sistemas avanzados de telecomunicaciones.
- Apoyo a mujeres y jóvenes que quieran iniciar esta actividad a través de programas de formación y asistencia técnica para facilitar su acceso y capacitación en la gestión de empresas, métodos de producción y comercialización.
- Impartición de cursos de Formación Profesional
- Creación de escuelas taller y casas de oficio.
- Fomento e impulso de la asociación de artesanos de La Dehesa como eje vertebrador del sector.



SUBPROGRAMA 6.4.3: FOMENTO Y PROMOCIÓN

OBJETIVO: *Apoyo y fomento de acciones encaminadas a potenciar la comercialización*

Este sector se ha caracterizado tradicionalmente por un individualismo productivo que ha venido determinado por su íntima vinculación a las economías domésticas y sus previsiones de producción y consumo. En la actualidad la desaparición de las actividades tradicionales a las que surtía este sector y los problemas estructurales a los que se enfrenta obligan a un replanteamiento de sus estrategias y a la organización de su producción.

Para la promoción de la artesanía de la comarca es fundamental la creación de una marca identificativa de calidad de los productos elaborados en el **Valle del Alto Guadiato** y fomentar la mejora de la presentación de sus productos a través del envasado etiquetado y diseño de los mismos, prestar el máximo apoyo a las acciones conjuntas que se organicen para promocionar los productos a través de ferias, muestras comerciales monográficas, y la creación de redes de comercialización innovadoras que tengan como fin la organización de la oferta.

Una de las acciones prioritarias a la hora de poner en marcha un programa de revitalización del sector artesano es fomentar la cooperación entre productores. Esta fórmula resulta muy operativa si queremos conseguir ayudas diversas, bien orientadas a cursos de formación, jornadas culturales u organización de ferias y muestras. Uno de los objetivos prioritarios que debe tener una asociación de artesanos es la dinamización del sector y su articulación con el resto de la economía local y comarcal

Todo esto, y a través de actuaciones concretas, contribuirá a abrir mercados y en definitiva a crear riqueza, empleo y consolidar la estructura empresarial comarcal.

Actuaciones

- Asistencia a ferias y exposiciones para la promoción de la artesanía local
- Creación de redes para la comercialización y promoción de la artesanía local.
- Celebración organización de ferias artesanales.
- Creación de una imagen de marca artesanal de calidad.



- Instalación de un local permanente para exposiciones de artesanía.
- Realización de estudios de mercado con la finalidad de adecuar la producción a las demandas del mercado, evitar la estacionalidad de las ventas.
- Apoyo a la restauración de piezas como actividad artesana.

PROGRAMA 6.5.: *TURISMO*

OBJETIVO

Impulsar la actividad turística en la comarca a través de un turismo rural de calidad. Creación de un modelo turístico.

El turismo rural, se perfila como una vía para el desarrollo de las zonas rurales, tal y como se observa por la demanda creciente que este tipo de turismo ha tenido en los países de nuestro entorno a lo largo de los últimos años. Además se considera como una estrategia importante, por su contribución al arraigo de la población, a la creación de empleos y en definitiva a la promoción del desarrollo socioeconómico de estas zonas.

La actividad turística no es la solución a los problemas económicos que sufren las zonas rurales, y en especial los que en la actualidad padece la comarca del Valle del Alto Guadiato, por lo que tiene que promoverse como una actividad que se ofrezca en equilibrio y complementaria con otras actividades económicas, dentro de una estrategia global de diversificación económica.

Como ejemplo de diversificación económica, cabe citar el agroturismo; esta forma de turismo hace posible que los agricultores combinen una diversificación de sus actividades y una mejor valorización de su producción y patrimonio inmobiliario, constituye así un factor de supervivencia y de desarrollo de la agricultura y la ganadería, de la actividad forestal, cinegética, etc..

Se debe de ofrecer un producto turístico atractivo, diferente y de calidad, y para ello es necesario mantener un equilibrio entre los sistemas ecológicos, socioeconómicos y culturales de la zona, contribuir a la diversificación de las actividades económicas mediante el incremento de infraestructuras, equipamientos, servicios y productos locales y aportar a la población una fuente de ingresos complementarios.

Igualmente hay que potenciar el desarrollo de un producto turístico, único duradero y de calidad, basado en una fuerte identidad local, orientado hacia el descubrimiento del patrimonio histórico, cultural y natural de la comarca y destinarlo a un público que desee descubrir una comarca donde el paisaje y el patrimonio permanecen intactos.



La forma de conseguir el objetivo planteado tiene que ser una apuesta decidida tanto de los organismos públicos como de la iniciativa privada por la puesta en marcha de un plan de desarrollo integral del turismo de la comarca. Para poder desarrollar un turismo de calidad, es preciso ofrecer una imagen y servicios de los que todavía en la actualidad se carece en la comarca, y como primer paso, habría que diseñar un modelo turístico para el conjunto de la comarca, realizar una adecuada planificación y establecer los requisitos necesarios para obtener los resultados deseados.

Hay que destacar además que la comarca cuenta con unos recursos naturales, patrimoniales y culturales de gran valor y diversidad, destacando en su conjunto la dehesa, que pueden ser explotados turísticamente, pero para ello es necesario acometer actuaciones de recuperación, reforma y mejora de las infraestructuras, con el fin de conservar el patrimonio existente, haciendo posible su puesta en valor a través del turismo, mejorar y ampliar la oferta de alojamientos y servicios existentes en la comarca.

Asimismo es necesario completar estas actuaciones con otras actividades complementarias, para conformar una oferta atractiva y variada, sin olvidar que se debe de potenciar la formación del personal dedicado al sector turístico, con el fin de mejorar el servicio que se ofrezca a las personas que nos visiten.

Un punto importante después de haber diseñado un modelo turístico, mejorado y ampliado la oferta de alojamientos y servicios y haber conseguido poner en valor el rico patrimonio existente, es necesario comercializar el turismo en su conjunto, creando un destino y una imagen “Valle del Alto Guadiato”, y promocionar las potencialidades turísticas de la zona, junto a sus servicios y actividades que se pueden realizar en ella.

Igualmente, es de máxima importancia conseguir la vertebración del sector con el fin de organizar el sector y con ello fomentar el turismo rural en la comarca del Valle del Alto Guadiato.

Para el desarrollo de este programa se plantean los siguientes subprogramas:

- CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS TURÍSTICAS
- ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
- FOMENTO Y PROMOCIÓN



SUBPROGRAMA 6.5.1.: CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS TURÍSTICAS

OBJETIVO: *Fomento y desarrollo de actividades turísticas complementarias al turismo tradicional.*

En la comarca existen aldeas, numerosos cortijos y viviendas rurales, ubicados en lugares y parajes de gran belleza, que en la actualidad conservan en la mayoría de los casos su estructura tradicional y que son susceptibles de recuperación, para brindar así alojamientos de calidad a los turistas.

Durante estos últimos años, a través de la Iniciativa Comunitaria LEADER II en la comarca, se ha llevado a cabo la creación, rehabilitación y acondicionamiento de alojamientos rurales, con lo que se ha iniciado la puesta en marcha de la creación de las infraestructuras necesarias para albergar a los turistas que visiten la comarca.

Pero todavía esta oferta no es suficiente, por lo que una de las actuaciones que se deben llevar a cabo en la comarca en el sector turístico en estos próximos años, es potenciar la creación de la infraestructura necesaria para dar cabida y poder ofrecer los servicios que los turistas a la hora de visitar nuestra comarca esperan encontrarse en ella.

Se plantean como actuaciones concretas a realizar para el desarrollo de actividades complementarias e infraestructuras que amplíen la oferta turística:

Actuaciones

- La homogeneización de la oferta de alojamientos y servicios, así como la apuesta por la calidad de los establecimientos turísticos, mediante la elaboración de unas normas de calidad y un manual de buenas prácticas que definan un conjunto de criterios a respetar por los establecimientos y propietarios de empresas turísticas.

Este documento al menos debería contener:

- Una descripción detallada de la arquitectura tradicional de la comarca, así como de la decoración interior típica de las casas.
- Recopilación de las normas que en la actualidad están en vigor y potenciar su respeto.
- Elaborar unas normas de funcionamiento y prestación de servicios que un establecimiento turístico debe de cumplir, con el fin de conseguir ofrecer a los visitantes una oferta de calidad.
- Marcar un plan de formación que deberían de poseer el personal dedicado a este sector.
- Comercialización del producto turístico.
- Mantenimiento y conservación de las infraestructuras turísticas.

Todo ello debería de servir como base para las actuaciones que en este sentido se realicen en la comarca, favorecer la conservación de la arquitectura popular tradicional, y con ello potenciar la creación de una oferta turística de calidad que represente a la zona.

- Acondicionamiento y mejora de las dotaciones de infraestructuras y equipamientos para el uso turístico, entre las que se encontrarían los embalses para la práctica de deportes náuticos, el acondicionamiento de parajes singulares, la adecuación y señalización de senderos y vías pecuarias para la práctica de senderismo, turismo ecuestre, cicloturismo, etc..., y la mejora de los establecimientos de restauración.
- Recuperación y rehabilitación del patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural para su uso turístico.



- Rehabilitación y acondicionamiento de alojamientos, hoteles rurales, camping en parajes singulares.
- Fomento del desarrollo del turismo familiar en espacios agrarios, “agroturismo”, así como la creación de granjas escuela.
- Recuperación del entorno de las aldeas de las localidades de Belmez y Fuente Obejuna.
- Creación de un centro de interpretación ambiental de la dehesa.
- Diseño y señalización de rutas para la práctica de senderismo, turismo ecuestre, cicloturismo, 4x4, etc., partiendo de la red de senderos y vías pecuarias existentes.
- Inventario, restauración y revalorización de edificios y parajes rurales de interés turístico.
- Diversificación y dinamización del sector turístico
- Restauración de edificios singulares de la comarca.
- Restauración y conservación del espacio natural de las zonas mineras y de emplazamientos mineros para su uso turístico.
- Rehabilitación de espacios y paisajes públicos para uso recreativo.
- Creación de museos y centros de interpretación temáticos.
- Promover la instalación de establecimientos donde se pueda adquirir productos artesanos de calidad, elaborados en la comarca.
- Creación de nuevos establecimientos y reforma de restaurantes que ofrezcan productos de calidad, incluidos en la gastronomía típica comarcal.
- Desarrollo del turismo cinegético. Creación de un paquete turístico para su oferta cinegética que contenga todos los servicios, incluyendo alojamiento y actividades complementarias, fijando al turista a la comarca y ampliando su periodo de estancia.
- Apoyo a la creación de empresas organizadoras de cacerías dentro de la comarca, la creación de asociaciones de propietarios y/o cazadores interesados en la



conservación y fomento de la caza como recurso económico y ambiental y la promoción de la caza mayor y menor.

- Organización y celebración de ferias gastronómicas para fomentar el conocimiento de la gastronomía autóctona.
- Desarrollo de deportes náuticos, aprovechando las posibilidades de los embalses de la comarca.
- Impulsar el desarrollo de actividades recreativas vinculadas al desarrollo turístico, tales como festivales, exposiciones, muestras, etc..
- Potenciación de actividades y eventos que redunden en el desarrollo turístico, teatro, tradiciones populares y tradicionales, etc..
- Organización celebración de eventos relacionados con las prácticas de actividades tradicionales

SUBPROGRAMA 6.5.2.: ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

OBJETIVO: *Elaboración y organización de programas específicos para el asesoramiento, formación y reciclaje del personal del sector turístico. Fomento de las acciones encaminadas a potenciar el asociacionismo del sector turístico comarcal.*

El impulso de la actividad turística, no sólo se consigue con la creación y rehabilitación de edificios y parajes, el desarrollo de actividades complementarias y la promoción y comercialización de los productos y servicios turísticos de la comarca, hay que incidir en el asesoramiento, la formación y cualificación profesional como uno de los puntos más importantes para el desarrollo del sector, que inciden directamente en la oferta de un producto turístico de calidad.

La comarca del Valle del Alto Guadiato, sufre un alto índice de desempleo, siendo los colectivos más afectados por esta situación los jóvenes y las mujeres, por ello la formación para dotarlos de los conocimientos suficientes para el desarrollo de la actividad turística y la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo tales como el turismo cultural, servicios de acompañamiento y nuevos servicios turísticos telemáticos, debe ser una línea básica a desarrollar en los próximos años.

Los servicios que se ofrecen en los establecimientos de hostelería en la comarca son deficientes y no se adecuan a los que se deben tener si se aspira a conseguir un turismo de calidad, como ejemplos significativos se pueden destacar la mala presentación de las mesas y platos, las cartas mal configuradas y en muchos casos no incluyendo en ellas los platos típicos, y la inexistencia de una adecuada atención al cliente. Esto nos da pie para plantear la necesidad de formación y preparación del personal ocupado en estos empleos.

La inversión en formación y capacitación del capital humano es uno de los pilares básicos sobre el que debe apoyarse el desarrollo turístico. La formación del personal guarda una relación directa con la calidad de los servicios prestados. Además, los constantes cambios derivados del proceso de innovación tecnológica exigen la continua adaptación a las crecientes necesidades de la demanda.

Para conseguir el desarrollo de un turismo rural de calidad y duradero en la comarca, no podemos olvidar, la movilización de los agentes económicos, la implicación de la



población local en la toma de conciencia de las potencialidades y debilidades de la zona en el ámbito del turismo, así como, en el desarrollo de una política turística.

El Grupo de Acción Local, sensibilizado con la falta de asociacionismo y ante la falta de articulación sectorial entre los diferentes agentes capaces de explotar y potenciar los recursos turísticos existentes, potenció en el año 1.999 la creación de la asociación para la promoción, gestión y fomento del turismo rural en la Comarca del Valle del Alto Guadiato, ERA GUADIATO, sirviendo ésta de núcleo de convergencia y representación de todos los intereses comunes para el desarrollo del turismo en la zona.

Sería interesante crear mesas de trabajo, donde se aglutine a los principales interlocutores involucrados en el desarrollo del sector turístico, en las que se fomente la cultura empresarial, y puedan surgir nuevas iniciativas que se puedan llevar a cabo.

Actuaciones

- Asesoramiento para la constitución de empresas turísticas.
- Actuaciones de intercambio de experiencias con otras comarcas con un sector turístico más desarrollado.
- Adaptación de las empresas turísticas a las nuevas tecnologías, gestión informatizada, promoción por internet,...
- Realización de programas de formación en la gestión de una empresa turística, estudios de viabilidad de proyectos turísticos.
- Formación y reciclaje del personal hostelero en la gastronomía típica de la zona.
- Realización de cursos de formación en el uso de nuevas tecnologías, sobre todo gestión informática.
- Realización de cursos de formación para emprendedores turísticos.
- Impulsar la formación en turismo rural, tanto a empresarios como a técnicos o trabajadores que deseen desempeñar su trabajo en hostelería, restauración o dinamización turística en el Valle del Alto Guadiato.
- Formación destinada al personal dedicado a la construcción y restauración de edificios.



- Realización de cursos de formación sobre los nuevos canales de comercialización y promoción.
- Formación de guías turísticos, que ayudará a la población local y a los turistas a descubrir el patrimonio comarcal.
- Realización de cursos de vuelo sin motor y en ultraligeros en el aeródromo situado en la localidad de Fuente Obejuna.
- Fomentar la creación de escuelas taller y casas de oficio, que además de tener como fin cualificar a jóvenes desempleados, realizan actividades encaminadas a la recuperación del patrimonio artístico, histórico, cultural, natural...
- Realización de campañas de sensibilización y motivación a la población local, sobre la importancia y posibilidades de la actividad turística en la comarca.
- Fomento del asociacionismo apoyando los programas y acciones colectivas que generen y promuevan la imagen turística de la comarca.
- Impulsar la creación de asociaciones empresariales y profesionales.
- Apoyar a las asociaciones para que sirvan de núcleo de convergencia y representación de todos los intereses comunes para el desarrollo del turismo rural de la zona.



SUBPROGRAMA 6.5.3.: FOMENTO Y PROMOCIÓN

OBJETIVO: *Promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de la comarca. Creación de una imagen turística del Valle del Alto Guadiato.*

Después de conseguir obtener una oferta turística de calidad y diversa, es fundamental para su desarrollo, comercializar este producto, para ello es necesario poner en marcha formas estructuradas de comercialización de un producto completo a través de canales de distribución adecuados y acompañarlo con la elaboración de material promocional que contenga la oferta de los recursos turísticos que se ofrecen en la comarca, con el fin de poder atraer a los posibles visitantes.

La comarca carece de un sistema de promoción y comercialización del turismo, habiéndose realizado hasta ahora de forma individualizada y poco estructurada, por lo que es necesario acometer actuaciones encaminadas a la organización y gestión de la oferta turística. En este sentido el Grupo de Desarrollo está poniendo en marcha un proyecto, con el que se pretende desarrollar un sistema de promoción y comercialización del turismo a través de canales de distribución innovadores, teniendo como objetivo principal la creación de una red de promoción y comercialización a través de rutas temáticas.

La creación de una marca de calidad que identifique al turismo comarcal, es una línea importante a realizar, para conseguir la óptima comercialización del mismo.

Hay que estimular la creación de oficinas de información turísticas, centrales de reserva y sobre todo debido al creciente desarrollo de las nuevas tecnologías de información, canales de distribución innovadores, que ofrezcan un producto turístico global y de calidad, que estimulen la demanda hacia el Valle del Alto Guadiato.

La creación y distribución de material divulgativo que recoja todos los recursos turístico existentes en la comarca, patrimonio arqueológico, histórico, artístico, cultural y natural, así como guías de senderos y rutas, y la promoción de los establecimientos tanto de alojamientos como de restauración así como actividades y servicios, es una de las actuaciones necesarias a llevar a cabo para conseguir dar a conocer el turismo de la comarca, tanto fuera como dentro de ella.



Actuaciones

- Elaboración de un plan de comercialización y marketing, consiguiendo una marca de calidad del turismo de la comarca.
- Creación de paquetes turísticos.
- Creación de centros de reservas y puntos de información. Instalación de una red de puntos locales de información.
- Elaboración de material de divulgación, folletos, guías, itinerarios de rutas, página web, etc...
- Edición de libros/folletos de recetas en los que figuren las recetas/productos locales y fomento de la restauración de la comarca.
- Señalización de los recursos turísticos.
- Realización de un inventario de los recursos naturales, arqueológicos, históricos y culturales.
- Realización de campañas de promoción del turismo cinegético, sobre todo en las zonas donde exista una demanda potencial.
- Utilización de los medios de comunicación para la promoción del turismo.

PRESUPUESTO

*“Fomento, mejora y diversificación económica:
sector agrario, artesanía y turismo rural”*

1.682.833,89 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Para el desarrollo de las distintas actividades que se proponen en el presente Programa de Desarrollo Endógeno, es necesario la consolidación del Grupo de Desarrollo Rural como ente dinamizador, coordinador, gestor y asesorante de las actuaciones de desarrollo que se den en la comarca del Valle del Alto Guadiato.

Por tanto esta línea tiene como objetivo:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Consolidar al G.D.R. Valle del Alto Guadiato por su papel protagonista y de apoyo en el desarrollo rural de esta comarca.

El personal técnico y la oficina del CEDER entendida así como punto de encuentro de todos los órganos de asesoramiento, información y dinamización existentes en la comarca, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Realización y comunicación de las directrices emanadas del Grupo de Desarrollo Rural.
- Dinamización, sensibilización y motivación socioeconómica continuada de la población local.
- Realización de inventarios y estudios económicos y de viabilidad de los sectores económicos básicos para el desarrollo comarcal.
- Coordinación de las acciones encaminadas al desarrollo rural comarcal.
- Información y asesoramiento a los posibles beneficiarios.
- Oficina de tramitación y gestión de proyectos.



- Análisis de viabilidad técnica, económica y financiera de los proyectos presentados.
- Facilitar a los beneficiarios el acceso a las asistencias técnicas precisas para poder elaborar sus proyectos.
- Seguimiento de la ejecución de los proyectos financiados.
- Seguimiento y control de las iniciativas aprobadas y búsqueda de proyectos innovadores y ejemplarizantes.
- Realizar actividades de formación finalista y actualización continua
- Participación en redes europeas técnicas, comerciales y de servicios y la organización de visitas y asistencia a seminarios, jornadas y reuniones nacionales e internacionales en materia de desarrollo rural.

Para la realización de todas estas tareas, la oficina del CEDER cuenta con una sede propia, ubicada en el municipio de Fuente Obejuna. Esta oficina está dotada de despachos, sala de reuniones y los servicios y equipamientos (teléfono, fax, ordenadores, etc.), precisos para realizar las funciones encomendadas.

En cuanto a la composición de la estructura de personal, ésta la integran los siguientes efectivos humanos:

- Un **Gerente**, con titulación superior o media, y poseedor de conocimientos en desarrollo rural y dinamización y promoción socioeconómica.
- Dos **Técnicos**, titulados a ser posible en ramas agrarias o económicas, y con experiencia en gestión y evaluación de proyectos.
- Un **Administrativo** con conocimientos de ofimática, internet y contabilidad.

El presupuesto de gestión, equipamiento y funcionamiento del CEDER, y de sus técnicos es el siguiente:

PRESUPUESTO

<i>“Gastos de funcionamiento de los G.D.R.”:</i>	1.051.771,18 €
---	----------------

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO EN ZONAS RURALES NO AGRARIAS

La mejora de infraestructuras y servicios públicos contribuyen directamente al desarrollo socioeconómico de las zonas rurales; a la mejora y el mantenimiento de la calidad de vida en el medio rural, acortando distancias entre el medio urbano y el medio en el cual nos encontramos.

Se ha de establecer, por tanto, el equipamiento y la infraestructura necesarios tanto para elevar las condiciones de vida de la población como para potenciar el atractivo natural de la comarca.

La comarca presenta un irregular estado de las infraestructuras, en las comunicaciones intracomarcales, de los abastecimientos, o de algunos servicios o equipamientos básicos, como los educativos o los sanitarios, debido a su situación geográfica periférica en relación con los centros de desarrollo y su ancestral aislamiento.

En cambio, destaca la situación estratégica de la comarca en cuanto a las vías de comunicación entre la Meseta, Extremadura, el Valle del Guadalquivir y Portugal, facilitada a través de la mejora de la carretera Nacional 432, junto a la proximidad a Córdoba, Extremadura y Castilla-La Mancha, y Portugal.

Las carreteras intracomarcales a los municipios y núcleos de población a la comarca presentan un estado insatisfactorio, siendo dificultosa la interconexión comarcal.

Son necesarios la modernización de las infraestructuras y equipamiento industrial.

Los deficientes servicios hospitalarios en la comarca, podrían paliarse con unas mejoras de los medios de transportes y los servicios hacia la capital y la comarca próxima del Valle de los Pedroches, así como la construcción de servicios para tal fin en la comarca.

Son abundantes las dotaciones en suelo y equipamiento industrial, debiéndose poner en funcionamiento los Polígonos Industriales creados.

Existen deficiencias en el abastecimiento de agua, reveladas durante el período de sequía.



Igualmente, se han creado numerosas instancias administrativas y de servicios de desarrollo poco coordinados, ocasionando duplicidad de competencias y causando disfunciones en la prestación de algunos servicios.

La falta de unas normas urbanísticas de ordenación y uso del territorio de carácter análogo para todos los municipios de la Comarca, es la causa de deterioros en la estética del paisaje y en el patrimonio rural.

Estas características nos llevan al siguiente objetivo y programas:

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN ZONAS RURALES NO AGRARIAS

OBJETIVO GENERAL

Mejora, acondicionamiento y creación de infraestructuras y equipamientos para asegurar la calidad de vida de los habitantes del Valle de Alto Guadiato.

PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y OCIO
OBJETIVO	Acondicionamiento de las infraestructuras viarias para mejorar la competitividad del tejido productivo de la comarca y contribuir al bienestar social de sus habitantes	Impulsar el desarrollo económico y la calidad de vida de la población con la creación y acondicionamiento de infraestructuras y equipamientos que atiendan las necesidades reales de la comarca

PROGRAMA 8.1.: INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES

OBJETIVO

Acondicionamiento de las infraestructuras viarias para mejorar la competitividad del tejido productivo de la comarca y contribuir al bienestar social de sus habitantes.

Actuaciones

- Arreglo de carreteras comarcales y caminos rurales.
- Construcción de la vía rápida a Sevilla que pasará cerca de la Comarca (ruta de la plata)
- Ejecución de Convenio entre la Diputación y Ferrocarriles Españoles para la puesta en marcha del proyecto Vías Verdes en la Comarca.
- Puesta en funcionamiento de la reapertura de la vía férrea Córdoba-Almorchón, para uso por la Brigada Mecanizada del Euroejército y para turismo rural.
- Mejora de la señalización de la comarca en todas las carreteras de acceso. Apoyo a la señalización de los pequeños núcleos de población dentro de la comarca.



PROGRAMA 8.2.: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y OCIO.

OBJETIVO

Impulsar el desarrollo económico y la calidad de vida de la población con la creación y acondicionamiento de infraestructuras y equipamientos que atiendan las necesidades reales de la comarca.

Actuaciones

- Medidas de ordenación urbanística y de obras de infraestructura.
- Realización de una red de electrificación en núcleos de población diseminados (cortijos)
- Conducciones de agua y adopción de tecnología para ahorro de agua.
- Impulsar la creación de plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos, así como de depuradoras de aguas residuales.
- Creación, funcionamiento y reparación de Instalaciones deportivas, culturales (cines, teatros, bibliotecas, casa de la cultura).
- Incorporación de nuevos sistemas de información y telecomunicaciones, creación de infraestructuras de apoyo a las explotaciones (sistemas contables y de gestión, tratamientos integrados contra parásitos, animales o vegetales), industrias y empresas de servicios.
- Constitución de centros de día para la asistencia y atención especial a la tercera edad, para residentes en la zona emigrado o retornados e incluso para los de las ciudades próximas.
- Creación de empresas de servicios, escuela de empresas, cooperativas, que presten servicios a los empresarios de la Comarca.
- Desarrollo de deportes náuticos, aprovechando las posibilidades del embalse de Sierra Boyera: natación, vela, canoa, Kayak, windsurf, motonáutica, pesca, etc..



- Estimular la participación de la Comarca en entes supramunicipales de promoción turística: central de reservas, redes temáticas, ferias y actividades publicitarias, puntos de información y atención turística, creación de oficina información turística, etc..
- Utilización de usos recreativos de los tres embalses existentes.
- Apoyo a la creación de polígonos industriales en la comarca. Mejorar la infraestructura y el equipamiento industrial.
- Potenciar los servicios en lo polígonos industriales existentes en la comarca.

PRESUPUESTO

“Infraestructura y equipamiento en zonas rurales no agrarias”:

721.214,52 €

EJE TRANSVERSAL

RECURSOS HUMANOS

En una zona desfavorecida donde la población más joven y mejor formada emigra en busca de oportunidades, lo que conlleva el que nos encontremos con una fuerte tasa de envejecimiento y sin posibilidades de relevo generacional, urge tomar medidas entre todos los actores implicados con el fin de articular acciones para fijar la población en su lugar de residencia o nacimiento.

Llegados a este punto nos encontramos con el gran problema de la falta de oportunidades, sobre todo en una zona como la comarca del Valle del Alto Guadiato con una tasa de paro superior al 37%, que afecta sobremanera a los más jóvenes y a las mujeres, grupos sociales a los que habrá que prestar un gran interés en aras a conseguir que su enorme potencial de mano de obra no emigre en busca de trabajo a otras zonas de España e incluso del extranjero.

Si nos fijamos en las cifras de paro observamos cómo el mayor número de desempleados corresponde a personas sin una cualificación profesional específica, lo que llega a determinar grandes cifras de paro que podríamos considerar estructurales, dada la enorme dificultad de estas personas para encontrar empleo.

Se hace necesario, pues, una labor de aprendizaje-formación en algún oficio-profesión que permita a los más jóvenes, cuya gran mayoría no ha trabajado antes, acceder a un mercado de trabajo cada vez más inaccesible y difícil para aquellos que carecen de una formación adecuada. En esta línea se mueven las directrices y recomendaciones de varios organismos supranacionales.

Los elevados niveles de desempleo y el carácter prolongado de éste mantienen una estrecha relación con los problemas de falta de formación de la mano de obra, sobre todo de la de mayor edad y los jóvenes sin cualificación profesional alguna.

La formación de estos activos poblacionales se muestra como una de las soluciones para conseguir una potencial mano de obra que mejore su cualificación profesional, pueda incorporar nuevas tecnologías, amplíen sus horizontes laborales y así puedan tener más expectativas de incorporación a un mercado de trabajo cada vez más competitivo y de más difícil acceso para los no cualificados o formados.



Con relación a todo ello, de poco serviría tener una mano de obra cualificada sin posibilidades de trabajar por no tener donde hacerlo, por eso se propone dentro del objetivo general de esta estrategia de desarrollo, la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo donde dar cabida a la mano de obra formada, fomentando el autoempleo mediante ayudas directas al establecimiento de empresas de autónomos, cooperativas o cualquier otra forma de economía social.

En este sentido cabe destacar que la formación también ha de ir dirigida hacia especialidades, cursos, módulos, etc. adaptando la oferta formativa a las necesidades reales que demanden los empresarios de la comarca.

Hay que insistir en este punto y mediante la oportuna coordinación de todas las administraciones y agentes implicados en la formación, conseguir ofertar un catálogo de acciones formativas acorde con las necesidades empresariales, nuevas oportunidades, yacimientos de empleo y reciclaje de la mano de obra parada de larga duración.

En nuestra comarca, debido a los altos índices de desempleo y al poco arraigo de la cultura empresarial, se detecta un fuerte desencantamiento, que afecta sobre todo a las capas más jóvenes de la población y que hace que no crean en el desarrollo rural, por lo que los esfuerzos del Grupo han de ir dirigidos a conseguir motivar y animar a esos jóvenes mediante acciones dirigidas especialmente a ellos, para que se sientan partícipes y protagonistas del desarrollo de su comarca y crean que su futuro está en esta tierra, evitando de esta manera el gran éxodo migratorio de esta población.

Por lo importante que resulta la dinamización y la movilización y articulación socioeconómica en el desarrollo de un territorio, ésta se ha desarrollado en una línea de actuación, de la que ya hemos hablado con anterioridad (LÍNEA DE ACTUACIÓN 1)

Desde este trabajo y en este capítulo de estrategias dedicado a recursos humanos, hemos comenzado tratando el tema de la formación como aval y garantía para acceder con éxito al mercado laboral, siguiendo con los nuevos yacimientos de empleo, como actividades que se desarrollan al amparo de las nuevas necesidades que aparecen en la sociedad y ahora continuamos con el autoempleo como fórmula de establecimiento de actividades productivas de aquellos excedentes de mano de obra que, ó bien, no son absorbidos por la empresa privada ó pública mediante una contratación por cuenta ajena, o bien, desean crear su propio negocio para constituirse en empresarios.

EJE TRANSVERSAL:

RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL

Articulación de medidas y acciones para paliar el alto índice de desempleo y éxodo migratorio, sobre todo de las capas más jóvenes y mejor formadas mediante la formación finalista de los activos poblacionales. Búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, fomento del autoempleo y formas de trabajo social y motivación de la juventud y de la población en general en la búsqueda de identidad comarcal, para su articulación social y movilización socioeconómica.

FORMACIÓN	YACIMIENTOS DE EMPLEO	AUTOEMPLEO
Incorporación o mantenimiento de puestos de trabajo. Mejora de la calidad de vida	Búsqueda e identificación comarcal de nuevos yacimientos de empleo como instrumento de desarrollo local	Fomento del autoempleo y fórmulas de economía social para la incorporación al mundo laboral

PROGRAMA T.1.1.: *FORMACIÓN*

OBJETIVO

Mantenimiento de la población de la comarca mediante la formación finalista. Reciclaje y reconversión de la mano de obra potencialmente activa con vistas a su incorporación al mercado laboral comarcal, o al mantenimiento de sus puestos de trabajo y mejora de la calidad de vida.

En una comarca como la del Valle del Alto Guadiato con datos tan desalentadores como el que el 25% de la población en paro no ha tenido aún su primer trabajo, o que el 55% de la población en paro llega al nivel de estudios de la E.G.B. o inferior, las actuaciones se hacen urgentes y prioritarias en cualquier estrategia de desarrollo que se precie, máxime si tenemos en cuenta el duro proceso en que nos encontramos inmersos a corto plazo, el agotamiento de la actividad minera.

El mantenimiento de la población en su zona de residencia o nacimiento, es el objetivo prioritario y general que hay que tomar en cuenta a la hora de definir las actuaciones que se van a programar para su consecución.

Como ha quedado patente en el diagnóstico realizado en este trabajo, las capas sociales mejor formadas emigran en busca de mejores oportunidades que las que se ofrecen en esta comarca, y dentro de los parados censados en las Oficinas de Empleo los más jóvenes representan el 38%.

Hay que prestar dentro de los parados atención preferente a las mujeres y a los jóvenes, colectivos con especiales dificultades de inserción, dirigiendo y articulando hacia ellos acciones formativas de carácter finalista en especialidades, oficios y nuevos yacimientos de empleo susceptibles de acaparar la oferta de mano de obra existente.

Al igual que las acciones dirigidas a mujeres y jóvenes hay que prestar también una atención singular a los trabajadores procedentes de la mina una vez que cese la actividad minera.



La formación se muestra como uno de los mejores avales para acceder al mercado laboral con garantías de éxito, así como para reconvertir en nuevos oficios–ocupaciones a los trabajadores de la mina y a los llamados parados estructurales.

En muchos casos la formación no alcanza los objetivos de deseables de “formar para el empleo”, es necesario el que se arbitren y definan los ámbitos de actuación de las entidades, tanto públicas como privadas, que se dedican a la formación. Los recursos destinados a la formación son limitados, a veces son infrautilizados y en general se detecta una desidia general y un cierto derroche de medios sin resultados cuantificados.

Muchas son las acciones formativas, al margen de las desarrolladas por la Consejería de Educación y Ciencia, se están desarrollando en el medio rural a distintos niveles institucionales, entre ellos cabe destacar: Cursos de Formación Profesional Ocupacional, los Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficio, la Formación Continua, FORCEM, o los programas desarrollados a través de Iniciativas Europeas.

Cada una de las acciones encaminadas a arbitrar soluciones en cuanto a cursos formativos de carácter finalista se refiere se tratan individualizadamente en cada una de las estrategias o programas de desarrollo que se proponen en este trabajo.

Simplemente nombrar ahora, a título general, las actuaciones o programas específicos que se proponen como solución a la situación descrita:

- Reciclaje y formación continua con vistas a la consolidación y mantenimiento de los puestos de trabajo.
- Sensibilización y puesta en marcha de acciones formativas encaminadas a grupos sociales desfavorecidos o con especiales dificultades de inserción en el mundo laboral, con exclusiva atención a mujeres y jóvenes.
- Constitución de una mesa o comisión comarcal encargada de la coordinación de actuaciones de las entidades públicas y privadas en aras de lograr la armonización de todos los recursos que se invierten en formación para evitar su derroche y conseguir su máxima rentabilización.
- Creación de un centro de orientación profesional. Este centro tendría las funciones de:
 - o Catalogar, inventariar y canalizar las ofertas de empleo comarcales.



- o Facilitar a los empresarios la búsqueda de candidatos adecuados a los puestos de trabajo que desea o tiene necesidad de cubrir e informar de las opciones formativas existentes en la comarca para mejorar la cualificación de los recursos humanos de su empresa.
 - o Dar a conocer y canalizar todas las ofertas formativas.
 - o Ofrecer servicio de asesoría personalizado de los solicitantes de empleo y los potencialmente empresarios.
 - o Crear aulas de formación empresarial.
 - o Gestionar de ayudas a la contratación.
 - o Realizar acciones de “Formación de formadores”.
 - o Ejecutar las directrices de la Comisión por el empleo.
- Sensibilización del empresariado local de que la garantía para afrontar con éxito los cambios de futuro y su adaptación a nuevas tecnologías reside en la formación continua, tanto del empresariado como de los trabajadores a su cargo.
 - Estudio Inventario de los recursos humanos y de las necesidades reales en materia de oferta y demanda laboral, de necesidades formativas, destinado a dotar a la comarca de mano de obra cualificada para atender a las necesidades de contratación empresarial. Especial atención deberá prestarse a aquellos colectivos que por el momento encuentran más dificultades de colocación: jóvenes en busca de primer empleo, mujeres, disminuidos físicos, parados de larga duración, excedentes laborales procedentes de la reconversión minera, etc.
 - Cursos de cualificación del empresariado, entre los que estarían cursos de gestión de empresas y prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en materias legales, comerciales, contables, laborales, fiscales, de financiación, de inversión, etc. Todo estos cursos dirigidos a apoyar el perfeccionamiento de la cualificación del empresariado local, y realizados a ser posible en colaboración con las asociaciones o grupos empresariales existentes.



- Acciones formativas finalistas “a la carta”, solicitadas por empresarios e instituciones, destinadas a la modernización e inclusión de nuevas tecnologías en empresas u otros organismos.
- Aprovechar las posibilidades que ofrecen los programas educativos y formativos financiados por instrumentos, iniciativas y programas comunitarios (Fondo Social Europeo, EQUAL, LEONARDO, etc.) así como los programas de la Junta de Andalucía, INEM, etc.

PROGRAMA T.1.2.: YACIMIENTOS DE EMPLEO

OBJETIVO

Búsqueda e identificación de los nuevos yacimientos de empleo aplicables a escala comarcal, como medio para integrar el excedente de mano obra en el mercado laboral, y como instrumento de innovación del desarrollo local.

La comarca del Valle del Alto Guadiato, al igual que la sociedad del resto de Europa, vive en este fin de siglo, profundas transformaciones que afectan notablemente al sistema productivo.

Alguna de estas transformaciones se traducen en nuestra comarca en el envejecimiento paulatino de la población, que en algunos núcleos llega a ser preocupante, incorporación de la mujer al mercado laboral, transformación de las estructuras familiares y la aparición y desarrollo de nuevas tecnologías, hace que surjan nuevas necesidades, tanto en el ámbito individual como colectivo que se puede considerar que están insatisfechas.

Para responder a estas nuevas necesidades, están surgiendo actividades generadoras de nuevos empleos, es lo que se ha dado en llamar como “nuevos yacimientos de empleo”, así se pueden definir los nuevos yacimientos de empleo según el “Libro Blanco de la Comisión Europea” como *“ámbitos de la actividad económica que vienen a satisfacer las necesidades nuevas de nuestras sociedades, explotando de manera activa y positiva el filón económico y de empleo que se esconde en estos cambios sociales, aprovechando las oportunidades de crecimiento y empleo que pueden venir a satisfacer las necesidades y los desafíos que surgen de esas transformaciones sociales”*.

El enfoque de los NYE se dirige hacia las necesidades insatisfechas, aquellas que ni el mercado, ni la oferta de servicios públicos, son capaces, por si mismas, de satisfacer de forma adecuada y completa.

El modelo es aplicable en su totalidad en nuestra comarca, con las peculiaridades propias de la zona deprimida en que nos encontramos, pero la búsqueda y la explotación de estas nuevas oportunidades de empleo puede ser unas de las soluciones para incorporar el gran excedente de mano de obra en paro y como medio de reconversión del remanente de mano de obra procedente de la minería.



La Comisión Europea, ha clasificado los nuevos yacimientos de empleo en cuatro grandes bloques: “vida diaria”, “mejora de la calidad de vida”, “cultura y ocio” y “protección del medioambiente” y los 17 ámbitos siguientes que exponemos a continuación, a fin de que sirvan de ejemplo y como muestra de que son totalmente aplicables a nuestra zona:

A) SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA:

1. Servicios a domicilio: Servicio de comidas a domicilio, atención a personas mayores y/o enfermas, servicios de limpieza y planchado,...
2. Atención a la infancia: Cuidado y educación de los niños, actividades deportivas, recreativas y culturales para niños.
3. Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: Formación a distancia, teletrabajo, servicios a las empresas, servicios públicos, etc..
4. Ayuda a los jóvenes en dificultad de inserción: Ayuda en los deberes escolares, centros de inserción profesional, educación de calle.
5. Mejora de la vivienda: rehabilitación de viviendas deterioradas, mantenimientos integral de las viviendas (empresas multiservicios).

B) LOS SERVICIOS DE MEJORA DE CALIDAD DE VIDA:

1. Seguridad: servicios de vigilancia y acogida, instalación de materiales de seguridad.
2. Transportes colectivos locales: nuevas formas de organización de los transportes colectivos, servicios especializados.
3. Revalorización de los espacios públicos urbanos: rehabilitación de espacios públicos y barrios, mantenimiento de espacios públicos, etc.
4. Comercios de proximidad: comercios en zonas rurales, puntos comerciales multiservicio en zonas desfavorecidas



C) SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO:

1. Turismo: turismo rural y cultural, servicios de acompañamiento y acogida turística, servicios turísticos telemáticos, etc.
2. Sector Audiovisual: producción y distribución de películas, producción y emisión de producciones televisivas, televisión interactiva...
3. Valorización de patrimonio cultural: creación y restauración de lugares de interés cultural, servicios de difusión de la cultura y acogida turística.
4. Desarrollo cultural local: actividades de valorización de los recursos y actividades culturales locales como folklore, teatro, gastronomía, artesanía,...

D) SERVICIOS DE MEDIOAMBIENTE

1. Tratamiento de los residuos: recogida selectiva y tratamiento de residuos, actividades de investigación para reutilizar los materiales recuperados.
2. La Gestión del Agua: realización y gestión de infraestructuras de gestión del agua, servicios de investigación tecnológica y transferencia de saber-hacer, explotación turística y deportiva de las reservas hidráulicas.
3. Protección y mantenimiento de zonas naturales: actividades de protección y mantenimiento de zonas naturales, actividades de investigación agronómica, creación y gestión de parques y reservas naturales.
4. Regulación y control de la contaminación e instalaciones correspondientes: producción de bienes y servicios ligados a tecnologías menos contaminantes, desarrollo de nuevas tecnologías de economía de la energía, mejora de los sistemas de control de la contaminación y el ruido.

Hay que fomentar las empresas y el empleo en los nuevos yacimientos de empleo, superando los obstáculos que se presentan para su expansión, labor que corresponde a las administraciones públicas, articulando los mercados, creando un marco normativo favorable y poniendo a disposición de los actores locales instrumentos financieros para su desarrollo. Es misión de los poderes públicos articular al mismo tiempo la oferta y la demanda, como ya se decía en el Libro Blanco de la Comisión Europea, para superar la



dificultad en la articulación de un mercado que de respuestas a esas necesidades sociales insatisfechas.

Entre las actuaciones a realizar en esta materia estarían:

- Definir mediante un estudio el análisis de la oferta y la demanda de los nuevos yacimientos de empleo, al objeto de delimitarlos, analizando las potencialidades y necesidades de nuestra zona, e integrándolos en la óptica de desarrollo endógeno.
- Estructurar profesionalmente los ámbitos tradicionales de la economía, mejorando la formación y los títulos para consolidar los nuevos oficios, con el fin de extraer de los NYE todo su potencial en términos económicos y de empleo.

Uno de los obstáculos más relevantes que se detectan para el desarrollo de los NYE es la falta de estructuración de las cualificaciones y las carencias formativas de los trabajadores.

- Realizar una labor de cambio de mentalización de los consumidores con el objetivo de garantizar el éxito de los nuevos yacimientos de empleo. Para ello se realizarán campañas informativas para intentar atraer hacia estos nuevos mercados el mayor nº de consumidores posible. Las actuaciones que se proponen son las siguientes:
 - o Definición de las potencialidades y necesidades de los NYE de empleo comarcales.
 - o Posibilitar la transferencia de conocimientos y experiencias de otras zonas para en la medida de lo posible trasladarlas a nuestra comarca.
 - o Formación y profesionalización de los trabajadores en los NYE.
 - o Potenciación de promotores de proyectos.
 - o Campañas de difusión, promoción, información y sensibilización de los NYE
 - o Campañas de cambio de mentalidad de los consumidores.

PROGRAMA T.1.3.: *AUTOEMPLEO*

OBJETIVO

Fomento del autoempleo utilizando las formulas legalmente establecidas de economía social, como medio de incorporación al mercado de trabajo, para la creación de riqueza y empleo en la comarca.

El "Autoempleo" por cualquiera de las fórmulas legalmente establecidas en la llamada "economía social", se convierte por sí mismo en una de las salidas más válidas a la hora de integración en el sistema productivo.

Es un hecho que en la Comarca se adolece de una cultura empresarial arraigada. En parte, ello puede ser debido a que, durante su devenir más reciente, el protagonismo empleador del sector público a través de las empresas mineras extractoras de carbón ha generado unos hábitos bastante acomodaticios entre los habitantes, no acuciados para construir una empresa o taller propio donde ganarse la vida. Esta circunstancia debe ser un acicate para emprender -y con una intensidad mayor que en otras comarcas menos dependientes- acciones formativas específicas y finalistas *a la carta*, dirigidas hacia la creación y gestión de empresas y el desarrollo del autoempleo ahora que la situación se ha vuelto adversa.

Por tanto, entre las actuaciones que se proponen están las siguientes:

- Incidir en una labor de dinamización-sensibilización de la población local, sobre todo dirigida a los grupos con más dificultades de inserción en el mundo laboral, es decir, una labor de "promoción de promotores", de potenciación de la cultura del riesgo, de espíritu de empresa y filosofía del autoempleo. Esto no es otra cosa que imbuir entre la gente la idea del emprendedor como dueño de su futuro, creador de riqueza y empleo y como una de las fórmulas más válidas a la hora de salir de las listas del paro o reconversión de su situación profesional, haciendo hincapié en que la formación no sólo va aparejada a conseguir un trabajo asalariado, si no que con la formación en unos oficios o especialidades determinadas se pueden crear sus propios negocios y empleos.



- Potenciar la creación de una escuela o vivero de empresas, donde los alumnos, tutelados y dirigidos por un equipo técnico especialista, ponen en marcha empresas y cada uno de ellos va aprendiendo su funcionamiento real. Se pretende en cualquier caso la formación de potenciales empresarios.
- Establecer medidas para crear en la comarca un centro de formación de empresarios cuya función principal sería la de “producir empresarios”. Este centro impartiría materias y contenidos relacionados con la mecánica de funcionamiento de la empresa: constitución, funcionamiento interno, normas inherentes a la empresa, etc. Estas funciones bien podría ser desarrolladas por el Centro de Orientación Profesional, descrito en el apartado de formación.
- Organizar jornadas, seminarios, ponencias, etc. donde dar a conocer todo el apoyo institucional al autoempleo, medidas fiscales, laborales, etc. para que se disponga de una información clara y precisa y se tengan los suficientes elementos de juicio a la hora de tomar decisiones.

En las actuaciones formativas planteadas se incidirá especialmente en que el alumno conozca en la realidad todas y cada una de las empresas relacionadas con la especialidad que le resulte de interés y que estén establecidas en la zona. Con ello se cubrirá un doble objetivo, por un lado conocerán de cerca como funciona una empresa privada y por otro servirá para la propia promoción del alumno a la hora de buscar trabajo si no elige la opción del autoempleo.

EJE TRANSVERSAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA JÓVENES Y MUJERES.

Hoy en día existen todavía muchas deficiencias en el medio rural en cuanto a la integración de todos los colectivos sociales en el proceso de desarrollo, donde el nivel de formación es bajo y los roles tradicionales de cada grupo social están muy marcados. Estas dificultades son especialmente importantes en el colectivo de las mujeres y los jóvenes.

Así se pone de manifiesto que las mujeres y jóvenes rurales se enfrentan con multitud de problemas añadidos a los comunes a otros colectivos rurales, como son: baja representación en los órganos de decisión, elevada dependencia económica familiar, escasa valoración social de su esfuerzo, dificultad de acceso a los recursos etc.

Conseguir alcanzar el objetivo de un desarrollo participativo, equitativo y sostenible no es posible por tanto sin la plena incorporación de estos colectivos a la vida económica y social del medio rural.

Para alcanzar dicho objetivo es por lo que se considera necesario la implantación de la perspectiva de género y juventud en la planificación del desarrollo rural de nuestra comarca, por lo que este enfoque aporta de visión de los roles hasta ahora establecidos para mujeres y hombres.

La juventud del medio rural ejerce un papel fundamental en el desarrollo, desde el momento en que garantizan la continuidad de las sociedades rurales. La contribución de los jóvenes rurales al desarrollo de su localidad consiste en que ellos tienen niveles educativos relativamente más altos que sus padres, tienen una mejor disposición ante la innovación y son más creativos. Además, actúan con una visión de futuro puesto que el futuro está directamente ligado a sus propias vidas.

Sin embargo es una realidad el hecho de que existen obstáculos que dificultan la participación de la juventud y mujer rural en los temas de desarrollo. A pesar de que existen estrategias que promueven esta participación, la realidad es que no se consigue un aumento significativo. El desempleo, la falta de motivación, la escasa comunicación, la dificultad al acceso de la información y la opresión social ponen trabas a la implicación del joven en el futuro de su comarca, llegando en muchos de los casos a abandonar el pueblo para iniciar su vida en una media o gran ciudad.

Por tanto, conseguir un aumento de la empleabilidad en dichas zonas e impulsar la participación de estos colectivos en la toma de decisiones forma parte del núcleo de la estrategia de desarrollo de la comarca.

Esto se llevara a cabo mediante los siguientes programas estratégicos que se describen a continuación.

EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA JÓVENES Y MUJERES		
OBJETIVO GENERAL		
<i>Fortalecer las capacidades comarcales, de tal forma que utilicen todos los recursos posibilitando la participación de mujeres y jóvenes en todos los procesos de desarrollo.</i>		
DINAMIZACIÓN	ASOCIACIONISMO	FORMACIÓN
Promover la participación de los distintos colectivos, principalmente mujeres y jóvenes, en el diseño, ejecución, y en los órganos de decisión de las iniciativas de Desarrollo Rural que se lleven a cabo.	Fomentar el asociacionismo entre estos colectivos para que sirva como medio para garantizar la dinamización ciudadana en el conjunto del medio rural y el diseño de estrategias	Incrementar la formación de mujeres y jóvenes para dotarlos de las herramientas y conocimientos necesarios para reducir desigualdades e incrementar la participación de estos colectivos en la vida comarcal

PROGRAMA T.2.1.: *DINAMIZACIÓN*

OBJETIVO

Promover la participación de los distintos colectivos, principalmente mujeres y jóvenes, en el diseño, ejecución, y en los órganos de decisión de las iniciativas de Desarrollo Rural que se lleven a cabo.

Sabemos que las mujeres han jugado y siguen jugando un papel muy importante en el medio rural del Alto Guadiato, aunque el hecho de haber considerado el trabajo desarrollado por ellas como una parte más de la contribución a la vida familiar lo haya hecho pasar casi desapercibido y no permita cuantificarlo en su justa medida.

Las mujeres, sobre todo las que viven en las zonas rurales, siguen siendo un colectivo especialmente discriminado y oculto en la economía. En general, realizar una labor escasamente reconocida, tienen menos posibilidades de formación y presentan bajos niveles de participación socio-económica. Sin embargo, este colectivo, por sus habilidades y conocimientos, constituye un elemento esencial en cualquier zona rural.

En el medio rural, el papel que desempeñan las mujeres en el logro de un desarrollo sostenible es esencial, dado que tienen una función clave en la sociedad rural como educadoras, consumidoras, protagonistas de una asistencia sanitaria básica y administradoras de recursos.

La necesidad de una participación más activa de las mujeres, en la elaboración y puesta en práctica de políticas rurales, es de vital importancia para lograr que dicho desarrollo de respuesta a los principales intereses y demandas de este grupo, y poder alcanzar así un desarrollo rural participativo, equitativo y sostenible.

Ante esta realidad, y para llegar a un mayor conocimiento de las condiciones y problemática de las mujeres de esta comarca, durante el año 2001 se ha venido haciendo un estudio que nos ha dado a conocer la situación de este colectivo, a través de este trabajo se ha pretendido analizar cuál es la situación de las mujeres de esta comarca, además de profundizar en la presencia y participación activa de las mujeres de las zonas rurales en los sectores económicos del Valle del Alto Guadiato, porque sólo el equilibrio entre mujeres y hombres en la toma de decisiones políticas y socioeconómicas y la concienciación de toda la ciudadanía de la necesidad de este equilibrio paritario, implicará una real y efectiva igualdad de oportunidades.



Dicho proyecto trata de involucrar a las mujeres en las actuaciones de Desarrollo Rural, analizando la situación en la que viven y detectando las necesidades que ellas tienen. Paralelamente, se han ido realizando actuaciones con la idea de dar visibilidad al trabajo de las mujeres.

Pero no solamente el colectivo de mujeres es el único que presenta grandes privaciones y una escasa participación en las zonas rurales, si no que también los jóvenes son un colectivo de prioritaria actuación

Ante esta situación y con el fin de trabajar con el colectivo de jóvenes de la comarca se ha venido trabajando, junto con otras comarcas rurales de la región andaluza, en la elaboración de una metodología participativa de trabajo con jóvenes, ya que unos de los aspectos a salvar en la dinamización y sensibilización de nuestra juventud es la llamada "falta de interés" que los jóvenes rurales muestran en la sociedad actual. Esta metodología elaborada servirá como herramienta clave en las futuras actuaciones que se realicen con y para este colectivo.

Como se puede derivar de todo esto hoy en día existen todavía muchas deficiencias en el medio rural en cuanto a la integración de todos los colectivos sociales en el proceso de desarrollo, donde el nivel de formación es bajo y los roles tradicionales de cada grupo social están muy marcados.

Reconocer las aportaciones que desde los diferentes colectivos se pueden hacer al desarrollo rural, fomentar medidas encaminadas a conciliar la vida laboral con la familiar para así conseguir una igualdad de oportunidades real y efectiva e impulsar un acceso equitativo a los recursos productivos en los procesos de toma de decisiones, son entre otros los objetivos que se plantean las siguientes actuaciones:

- Creación de un Grupo Comarcal de Género y otro de Juventud que sirva de foro de participación para mujeres y hombres del Valle del Alto Guadiato en el que se plantee la situación respecto a sus problemas y sirva de motor para la introducción de ésta perspectiva en el desarrollo de la comarca y el diseño de estrategias. Se constituirán como grupos permanentes formados por representantes de las asociaciones comarcales, agentes de desarrollo y otras personas interesadas a título individual que persigan los mismos fines del grupo.



- Acciones para facilitar a las mujeres y jóvenes de la comarca el contacto con Grupos de Género y Juventud de otras comarcas con experiencia en actuaciones en el desarrollo rural de sus comarcas.
- Detección de los principales problemas sociales, económicos y formativos asociados al concepto de género, roles de género y juventud. Elaboración de un estudio sobre la situación y la participación de los jóvenes en la comarca del Valle del Alto Guadiato.
- Campañas de sensibilización dirigidas a mujeres y hombres de la comarca y en donde se trabaje hacia la visibilidad del trabajo desempeñado por las mujeres rurales, la igualdad de oportunidades y la participación de los colectivos de mujeres y jóvenes en el desarrollo de las zonas rurales.

PROGRAMA T.2.2.: ASOCIACIONISMO

OBJETIVO

Fomentar el asociacionismo entre los colectivos de jóvenes y mujeres para que sirva como medio para garantizar la dinamización ciudadana en el conjunto del medio rural y el diseño de estrategias.

Las asociaciones constituyen un medio esencial para la organización y participación en las zonas rurales según unos objetivos propios. Su aportación es importante en la incorporación de la perspectiva de género y juventud en los distintos ámbitos sociales y en la promoción de sus propias problemáticas.

Sin embargo, y aunque existe un gran número de asociaciones de mujeres y jóvenes en la comarca su nivel de participación es aún escaso, existiendo un importante grado de estacionalidad o periodicidad en las asociaciones juveniles cuyo dinamismo recae principalmente en la existencia de un líder con capacidad motivadora.

Con el fomento del asociacionismo se persigue incrementar la participación social y el acceso a puestos de decisión de estos colectivos, en organizaciones de tipo económico, social, profesional o sindical.

Este objetivo, ligado en cierta forma al anterior, se desarrollaría mediante actuaciones como la siguiente:

- Organizar foros o charla informativas, en las que jugaría un importante papel el consejo de participación ciudadana, con el fin de extender y difundir el importante valor del asociacionismo en todos los ámbitos: económicos, cultural, social,... así como su importancia primordial en el desarrollo comarcal.

En esta actuación se haría especial hincapié en:

- o Consolidar las asociaciones existentes en la comarca, fortaleciendo las iniciativas de organización protagonizadas por mujeres y jóvenes, para que mejoren la calidad de su participación interna y la eficacia de su actuación colectiva



- o Fomentar el asociacionismo, en especial en las poblaciones más pequeñas donde la dispersión, la falta de formación y la falta de oportunidades ha dificultado el acceso de la población, especialmente de la mujer y los jóvenes, a los procesos de toma de decisiones y de desarrollo de la economía rural.
- o Fomentar actuaciones conjuntas en el ámbito comarcal entre las distintas asociaciones locales.

Esta campaña de fomento del asociacionismo habrá que llevarla a cabo mediante un programa de reuniones con las distintas asociaciones y personas no sociadas, en donde se conciencie de la diversidad de actuaciones que pueden realizarse desde el asociacionismo y de cómo muchas de ellas repercuten en el desarrollo del medio rural. Aparte de estas reuniones sectoriales se hace necesaria la realización de jornadas comarcales que persigan el mismo fin, con el objeto de que se llegue a la máxima población posible.

PROGRAMA T.2.3.: *FORMACIÓN*

OBJETIVO

Incrementar la formación de mujeres y jóvenes para dotarlos de las herramientas y conocimientos necesarios para reducir desigualdades e incrementar la participación de estos colectivos en la vida comarcal.

En los últimos años se ha experimentado un gran cambio respecto al nivel cultural de las mujeres rurales, puesto que las jóvenes demandan más educación y están mejor formadas, siendo patente la existencia de una ruptura generacional entre ellas y las mujeres con edades medias.

Por otro lado, y al igual que pasa en el mercado laboral, la mayoría de las mujeres desarrollan mayoritariamente estudios considerados como “femeninos” y relacionados con sus roles de género.

De igual forma, y aunque el nivel académico de las generaciones actuales ha ido aumentando, en general el nivel formativo que alcanzan los jóvenes del Valle del Alto Guadiato es aún bajo. En la actualidad, y según se ha puesto en relieve en el estudio “La situación de las mujeres en el Valle del Alto Guadiato” es más alto el porcentaje de jóvenes mujeres que continúan sus estudios después de la E.S.O., que el porcentaje de jóvenes hombres, situación impensable en las generaciones anteriores en las que las mujeres dejaban sus estudios antes que los hombres para emprender sus roles tradicionales de género.

Si bien la formación de las mujeres de la comarca es cada vez mayor, esta es aún escasa entre las mujeres de mayor edad, lo que les obstaculiza en cierta forma su incorporación al mercado laboral.

Ante esta necesidad es por lo que se ha creído conveniente un programa que promueva una mayor participación de las mujeres y los jóvenes en los programas de formación y capacitación.

Con el objetivo de desarrollar este objetivo se plantean las siguientes actuaciones:

- Adecuar la oferta formativa a las características, necesidades y problemáticas de estos colectivos en el ámbito rural, contemplando las nuevas actividades relacionadas con la diversificación en las explotaciones, la prestación de servicios y la explotación



de “nuevos yacimientos de empleo” en el medio rural. Algunas de estas acciones vienen siendo potenciadas desde el Grupo de Desarrollo Local, Mancomunidad y Centro de Investigación y Formación Agraria.

- Facilitar el acceso a la información, sobre todo en lo relativo a ofertas de empleo y ayudas institucionales. En la comarca esta información se encuentra en servicios organizados por distintas instituciones (oficinas del INEM, puestos de información juvenil,...), localizadas en los municipios de Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna, la primera, y en todos los municipios, la segunda, aunque con escasa información y en muchas ocasiones desfasada, no llegando a las diecisiete aldeas con las que cuenta la comarca. Las dificultades de comunicación entre los distintos municipios y aldeas y la calidad de la información ofrecida, restan credibilidad al servicio.
- Propiciar el fomento y creación de canales y redes de información, formación y empleo para estos colectivos, que favorezcan su participación activa en el desarrollo rural.
- Apoyar a las mujeres y jóvenes rurales a través de programas de formación y asistencia técnica para facilitar su acceso al mercado laboral y su capacitación en la gestión de empresas, métodos de producción y comercialización.
- Establecer ayudas para aquellas mujeres y jóvenes con proyectos empresariales, especialmente los ligados a la conservación y recuperación de la biodiversidad.
- Promocionar los nuevos yacimientos de empleo y recursos existentes en el medio rural y como estos abren nuevos horizontes a estos colectivos. Para ello, se actuará en la:
 - o Recopilación de experiencias de nuevos negocios en el ámbito rural, con importante participación de estos colectivos, con el fin de promover buenas prácticas.
 - o Campañas de sensibilización.
 - o Asistencia técnica para la creación y gestión de empresas.

Las nuevas demandas de la sociedad han originado nuevas oportunidades para la diversificación económica y la generación de empleo en el ámbito local. En este



sentido se puede apreciar un incipiente desarrollo del turismo rural, una recuperación de oficios tradicionales (alfarería, forja...), una valoración de productos artesanales (repostería, queserías, embutidos...) y surgiendo nuevas actividades profesionales relacionadas con el turismo de naturaleza.



VI. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La planificación estratégica es un proceso flexible y continuo que no termina mientras dure el horizonte temporal del plan. Cada vez que se genera nueva información, se debe incorporar para analizar sus posibles efectos sobre el programa. Pero tampoco se debe dejar que la información llegue aleatoriamente, al planificar se deben introducir mecanismos de control y seguimiento de las acciones y grado de cumplimiento de los objetivos. Dejando así abierto el cauce de la retroalimentación.

La **evaluación** de las acciones es un proceso que consiste en comparar la situación en la que se encuentra la acción en un momento determinado, con la acción que se planificó y verificar su eficacia y medir su impacto, observando las desviaciones, analizando sus causas y corrigiéndolas. Su significado reside en estar relacionado con las cuestiones básicas del plan.

El **seguimiento** de un programa de desarrollo es un proceso continuo de recogida y tratamiento de datos que permite descubrir anomalías durante su ejecución, brindar correcciones y reorientar, en su caso, la acción. Éste debe fundamentarse en un conjunto de indicadores sencillos que se pueden complicar y elaborar para que la dirección tome las medidas necesarias.

Por último, señalar que para que un sistema de control y seguimiento sea eficaz debe cumplir: que sea simple (sus mecanismos y metodología no precisen de un entrenamiento o preparación complicados), que su coste no sea demasiado elevado, y que esté concertado (todos los agentes involucrados tomen parte en él).

PROPUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ENDÓGENO

La buena consecución de los objetivos de éste, como de cualquier programa de desarrollo pasa por la evaluación del mismo en diversos momentos, con la finalidad de analizar en qué medida los objetivos planteados se están cumpliendo o se pueden cumplir y, en caso necesario redefinir los objetivos y las estrategias.



Para ello se tendrá prevista una evaluación intermedia en la que se pueda medir el grado de cumplimiento de los objetivos y su ritmo de realización: se analizará la marcha del programa, los factores y problemas que garantizan o retardan su progreso, el respeto al calendario previsto, la adecuación de los medios técnicos y humanos para la consecución de los objetivos etc, con la finalidad de dar respuesta a:

- Eficiencia del grupo responsable en la ejecución del plan y en la movilización de iniciativas emprendedoras.
- Eficacia y coherencia de los métodos de información y sensibilización aplicados y de las tareas efectuadas.
- Gestión eficaz de los recursos.
- Eficiencia social.
- Eficiencia económica.
- Detección de contingencias y/o divergencias no previstas respecto al presupuesto, la toma de datos y la información de los resultados parciales y de seguimiento por parte del grupo.

Finalmente, cumplido el plazo de ejecución, será necesario realizar una evaluación final en la que se conozca:

- Cobertura del programa
- Aspectos técnicos del programa sectorial.
- Aspectos estructurales, organizativos y funcionales del propio plan.
- Efectos económicos, sociales y técnicos.

Y que evalúe los siguientes aspectos:

- Oportunidad
- Eficacia
- Eficiencia (económica y operativa)
- Impacto
- Rendimiento
- Rentabilidad



- Sustentabilidad
- Equidad
- Durabilidad

A continuación se exponen, para cada una de las líneas de actuación que propone la Iniciativa PRODER, los indicadores a utilizar para medir, en los momentos señalados, el grado de realización y el impacto producido por las acciones.

DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Búsqueda de una identidad e imagen comarcal a través de la dinamización y articulación de la población y su participación en el desarrollo comarcal.

INDICADORES:

- Opinión de la población.
- Participación de los sectores y agrupaciones de la población en los órganos de toma de decisiones.
- Grado de consenso en la toma de decisiones.
- Acciones de animación realizadas.
- Creación de organizaciones/asociaciones locales y comarcales.
- Inversión.
- Gasto público.

ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Rentabilizar los distintos sectores económicos a través de la cooperación, posibilitando la transferencia de conocimientos y las acciones conjuntas

INDICADORES:

- Pertenencia a redes y grupos de cooperación.
- Acciones desarrolladas en cooperación.
- Inversión.
- Gasto público.

PROTECCIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO Y DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL

Recuperación, conservación y puesta en valor del entorno natural y del patrimonio de la comarca del Valle del Alto Guadiato

PROGRAMAS	ENTORNO NATURAL Y MEDIO AMBIENTE	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	PATRIMONIO ETNOLÓGICO Y CULTURAL
OBJETIVOS	Mejorar, conservar y poner en valor el medio ambiente, paisaje y entorno	Conservar y restaurar el patrimonio arquitectónico, así como su puesta en valor	Preservar los elementos culturales en que se manifiesten las señas de identidad de la comarca

INDICADORES:

- Acciones realizadas:
 - o Públicas.
 - o Privadas.
- Localización de las inversiones.
- Inversión.
- Gasto público.

DESARROLLO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN AGRARIA

OBJETIVO GENERAL

Creación y mejora de las infraestructuras agrarias que posibiliten el desarrollo y la competitividad de este sector

INDICADORES:

- Acciones realizadas:
 - o Públicas.
 - o Privadas.
- Localización de las inversiones.
- Inversión.
- Gasto público.

VALORIZACIÓN DE PRODUCTOS ENDÓGENOS DEL MEDIO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Apoyo al tejido empresarial, especialmente a las pymes del sector agroalimentario, forestal, artesano y turístico, en la tecnificación, valorización y comercialización de sus productos

PRODUCTOS AGRARIOS	PRODUCTOS CINEGÉTICOS	ARTESANÍA	TURISMO
Mejora de la calidad y de las técnicas de transformación de los productos agrarios y agroalimentarios, avanzando en la apertura de nuevos canales de comercialización y contribuyendo al control del valor de mercado de estas producciones	Mejora de los canales de comercialización de la caza y los productos de ella derivados.	Apoyo y fomento de acciones encaminadas a la recuperación y promoción del sector artesano	Promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de la comarca, a través de una imagen turística de calidad del Valle del Alto Guadiato.

INDICADORES:

- Nº de empresas creadas.
- Tipo de empresas:
 - o Sector.
 - o Actividad.

- Acciones realizadas de inversión:
 - o Públicas.
 - o Privadas.
- Acciones realizadas de promoción:
 - o Públicas.
 - o Privadas.
- Incremento de la capacidad productiva.
- Mejora en los procesos de producción.
- Localización de las inversiones.
- Inversión.
- Gasto público.

FOMENTO, MEJORA Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA: SECTOR AGRARIO, ARTESANÍA Y TURISMO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Consolidación del tejido económico de la comarca a través de la creación y mejora de las empresas, contribuyendo a la diversificación de actividades en el ámbito rural.

PROGRAMA	PRODUCTOS AGRARIOS	PRODUCTOS CINEGÉTICOS	PRODUCTOS AGROALIMENT..	ARTESANÍA	TURISMO
OBJETIVO	Innovación, diversificación y adaptación del sector agrario para hacerlo competitivo en el mercado	Fomento de las diversas potencialidades y aprovechamientos del sector cinegético como alternativa económica.	Apoyo al provechamiento más integral de la producción agraria y silvícola	Consolidación del tejido económico de la comarca a través del desarrollo de la artesanía	Impulso de la actividad turística en la comarca bajo criterios de calidad. Creación de un modelo turístico.

INDICADORES:

- Nº de empresas creadas.
- Tipo de empresas:
 - o Sector.
 - o Actividad.
- Acciones realizadas de inversión:

- Públicas.
- Privadas.
- Acciones realizadas de promoción:
 - Públicas.
 - Privadas.
- Incremento de la capacidad productiva.
- Mejora en los procesos de producción.
- Aumento del nº de camas para turistas.
- Valoración del incremento de visitantes.
- Localización de las inversiones.
- Inversión.
- Gasto público.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN ZONAS RURALES NO AGRARIAS

OBJETIVO GENERAL

Mejora, acondicionamiento y creación de infraestructuras y equipamientos para asegurar la calidad de vida de los habitantes del Valle de Alto Guadiato.

INDICADORES:

- Acciones realizadas:
 - Públicas.
 - Privadas.
- Localización de las inversiones.
- Inversión.
- Gasto público.

EJE TRANSVERSAL:

RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL

Articulación de medidas y acciones para paliar el alto índice de desempleo y éxodo migratorio, sobre todo de las capas más jóvenes y mejor formadas mediante la formación finalista de los activos poblacionales. Búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, fomento del autoempleo y formas de trabajo social y motivación de la juventud y de la población en general en la búsqueda de identidad comarcal, para su articulación social y movilización socioeconómica.

FORMACIÓN

YACIMIENTOS DE EMPLEO

AUTOEMPLEO

INDICADORES:

- Tipo de beneficiario
 - o Privados
 - N° de hombres
 - N° de mujeres
 - o Empresas
 - o Empresas de trabajo asociado
 - o Administraciones
 - o Asociaciones
- Creación de empleo
 - o Jornada completa
 - N° de hombres
 - N° de mujeres
 - o Jornada parcial
 - N° de hombres
 - N° de mujeres
- Consolidación de empleo
 - N° de hombres
 - N° de mujeres



- Acciones formativas realizadas
 - o N° de cursos
 - o Tipo de cursos
 - o Otras acciones de formación
 - o Horas impartidas
 - o N° de alumnos
 - N° de hombres
 - N° de mujeres
- Localización de las inversiones.
- Inversión.
- Gasto público.

EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA JÓVENES Y MUJERES

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades comarcales, de tal forma que utilicen todos los recursos posibilitando la participación de mujeres y jóvenes en todos los procesos de desarrollo.

DINAMIZACIÓN

ASOCIACIONISMO

FORMACIÓN

INDICADORES:

- Acciones realizadas para la incorporación de los jóvenes y las mujeres en los procesos de desarrollo.
- Opinión de la población.
- Participación de las agrupaciones de jóvenes y mujeres de la comarca en los órganos de toma de decisiones.
- Grado de consenso en la toma de decisiones.
- Creación de organizaciones/asociaciones locales y comarcales.
- Localización de las inversiones.

- Tipo de beneficiario de los grupos objetivo
 - o Privados
 - N° de mujeres
 - Jóvenes
 - o Empresas
 - o Empresas de trabajo asociado
 - o Administraciones
 - o Asociaciones
- Creación de empleo para los grupos objetivo
 - o Jornada completa
 - N° de mujeres
 - Jóvenes
 - o Jornada parcial
 - N° de mujeres
 - Jóvenes
- Consolidación de empleo para los grupos objetivo
 - N° de mujeres
 - Jóvenes
- Acciones formativas realizadas para los grupos objetivo
 - o N° de cursos
 - o Tipo de cursos
 - o Otras acciones de formación
 - o Horas impartidas
 - o N° de alumnos
 - N° de mujeres
 - Jóvenes
- Inversión.
- Gasto público.

VII. RESULTADOS ESPERADOS

La situación de postración económica en que se halla sumida la Comarca del Valle Alto del Guadiato junto a la posible agravación de su crisis minera, exigirá sin duda actuaciones de fuerte impacto para que pueda visualizarse un cambio en esa tendencia. Un cambio en la definición de la estrategia general que se pretende lograr a través de la cohesión comarcal, la valorización de todos los recursos endógenos existentes, la creación o consolidación de nuevos empleos, el desarrollo de recursos humanos y la mejora de la calidad de vida de la Comarca.

Así pues, con el desarrollo de la estrategia de desarrollo planteada en el presente programa se contempla la obtención de resultados directos o incluidos que serían:

DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Búsqueda de una identidad e imagen comarcal a través de la dinamización y articulación de la población y su participación en el desarrollo comarcal.

A través de este línea se pretende:

- Obtener una identidad e imagen de comarca.
- Articulación de la población y desarrollo del asociacionismo
- Participación de todos los colectivos en el desarrollo del Valle del Alto Guadiato.

ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Rentabilizar los distintos sectores económicos a través de la cooperación, posibilitando la transferencia de conocimientos y las acciones conjuntas

Con la que se pretende:

- Rentabilizar los distintos sectores económicos, buscando complementariedades y posibilitando la transferencia de conocimientos y las acciones conjuntas.

PROTECCIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO Y DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL

Recuperación, conservación y puesta en valor del entorno natural y del patrimonio de la comarca del Valle del Alto Guadiato

- Mejora, conservación y puesta en valor del medio ambiente, paisaje y entorno.
- Conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio arquitectónico
- Preservación de los elementos culturales en los que se manifiesten las señas de identidad de la comarca, mejorando el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.
- Reforzamiento de la concienciación ambiental

DESARROLLO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN AGRARIA

OBJETIVO GENERAL

Creación y mejora de las infraestructuras agrarias que posibiliten el desarrollo y la competitividad de este sector

Con esta línea se esperan los siguientes resultados:

- Creación y mejora de infraestructuras agrarias
- Incremento del valor añadido de la producción agraria
- Modernización y actualización de infraestructuras de carácter público
- De manera que posibiliten el desarrollo y la competitividad de este sector tan esencial en las zonas rurales.
- Facilitar el desarrollo, competitividad y distribución de la producción agraria

VALORIZACIÓN DE PRODUCTOS ENDÓGENOS DEL MEDIO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Apoyo al tejido empresarial, especialmente a las pymes del sector agroalimentario, forestal, artesano y turístico, en la tecnificación, valorización y comercialización de sus productos

Con esta línea se esperan los siguientes resultados:

- Mejora de la calidad y de las técnicas de transformación de los productos agrarios y agroalimentarios, avanzando en la apertura de nuevos canales de comercialización y contribuyendo al control del valor de mercado de estas producciones
- Mejora de los canales de comercialización de la caza y los productos de ella derivados.
- Recuperación y promoción del sector artesano



- Promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de la comarca, a través de una imagen turística de calidad del Valle del Alto Guadiato.

FOMENTO, MEJORA Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA: SECTOR AGRARIO, ARTESANÍA Y TURISMO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Consolidación del tejido económico de la comarca a través de la creación y mejora de las empresas, contribuyendo a la diversificación de actividades en el ámbito rural.

Los resultados esperados en esta línea son:

- Consolidación del tejido económico de la comarca a través de la creación y mejora de las empresas.
- Diversificación de actividades en el ámbito rural.
- Innovación, diversificación y adaptación del sector agrario para hacerlo competitivo en el mercado
- Fomento de las diversas potencialidades y aprovechamientos del sector cinegético como alternativa económica
- Mejora de la gestión de la caza
- Aprovechamiento integral de la producción agraria y silvícola
- Consolidación del tejido económico de la comarca a través del desarrollo de la artesanía
- Impulso de la actividad turística en la comarca bajo criterios de calidad. Creación de unas normas de calidad para los establecimientos y actividades turísticas.



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Consolidar al G.D.R. Valle del Alto Guadiato por su papel protagonista y de apoyo en el desarrollo rural de esta comarca.

Con esta línea se pretende:

- Consolidar al G.D.R. Valle del Alto Guadiato por su papel protagonista fundamental en el desarrollo rural de esta comarca.
- Realización de estudios sobre sectores clave para el desarrollo de la comarca.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN ZONAS RURALES NO AGRARIAS

OBJETIVO GENERAL

Mejora, acondicionamiento y creación de infraestructuras y equipamientos para asegurar la calidad de vida de los habitantes del Valle de Alto Guadiato.

Los resultados esperados bajo esta línea son:

- Mejora, acondicionamiento y creación de infraestructuras y equipamientos para asegurar la calidad de vida de los habitantes del Valle de Alto Guadiato.
- Acondicionamiento y creación de las infraestructuras y equipamientos de comunicaciones, industriales, de servicios y de ocio que contribuyan al desarrollo económico y al bienestar social.

Para el cumplimiento de los objetivos marcados en el presente programa no podemos olvidar las actuaciones transversales dirigidas a la consecución de los siguientes objetivos:

EJE TRANSVERSAL:

RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL

Articulación de medidas y acciones para paliar el alto índice de desempleo y éxodo migratorio, sobre todo de las capas más jóvenes y mejor formadas mediante la formación finalista de los activos poblacionales. Búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, fomento del autoempleo y formas de trabajo social y motivación de la juventud y de la población en general en la búsqueda de identidad comarcal, para su articulación social y movilización socioeconómica.

Los resultados esperados bajo esta línea son:

- Paliar el alto índice de desempleo y éxodo migratorio, sobre todo de las mujeres, parados de larga duración y capas más jóvenes y mejor formadas de la población.
- Creación de empleo mediante el apoyo y fomento de nuevos yacimientos de empleo y fomento del autoempleo y las formas de trabajo social.
- Articulación social y movilización socioeconómica en especial de la juventud.
- Mayor cualificación de la población de la comarca, de manera que esta atendiera las necesidades de la contratación empresarial
- Reciclaje de trabajadores
- Reforzamiento de la identidad comarcal, aumentando la autoestima de la población y la valoración de sus riquezas y recursos.
- Reforzamiento del tejido empresarial a través de la creación de nuevas empresas o consolidación de las existentes.
- Reciclaje y capacitación del sector empresarial en la comarca.
- Adopción de innovaciones y mejoramiento del nivel tecnológico y la competitividad de las actividades empresariales.



EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA JÓVENES Y MUJERES

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades comarcales, de tal forma que utilicen todos los recursos posibilitando la participación de mujeres y jóvenes en todos los procesos de desarrollo.

- Participación de los jóvenes y mujeres en el diseño, ejecución y órganos de decisión de las iniciativas de desarrollo rural.
- Incremento del asociacionismo entre los colectivos de mujeres y de jóvenes.
- Reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Creación de un grupo comarcal de género y otro de juventud como foro de participación para mujeres y hombres del Valle del Alto Guadiato que sirva de motor para la introducción de esta perspectiva en el desarrollo de la comarca y diseño de estrategias.
- Logro de una mayor igualdad social y de condiciones de vida locales.

Estas actuaciones favorecen el desarrollo autosostenido de una comarca, a través de una mejor organización y vertebración de las instituciones y la sociedad comarcal, la valorización de los recursos endógenos, el fomento de la propia autoestima e identidad comarcal, y la mejora de la calidad de vida de la propia población residente y de la Sociedad en general.

IX. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

Se presenta en el actual capítulo el resumen del presupuesto, para cada una de las líneas de actuación financiadas por el PRODER Andalucía:

FINANCIACIÓN POR LÍNEAS DE ACTUACIÓN (en €)			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	Periodos		TOTAL
	2001-2003	2004-2006	
<i>“Dinamización Socioeconómica”:</i>	108.182,18	162.273,27	270.455,45
<i>“Estrategias de Cooperación”:</i>	144.242,90	216.364,36	360.607,26
<i>“Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente”:</i>	480.809,68	721.214,53	1.202.024,21
<i>“Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria”:</i>	240.404,84	360.607,26	601.012,10
<i>“Valorización de productos endógenos del medio rural”:</i>	336.566,78	504.850,17	841.416,95
<i>“Fomento, mejora y diversificación económica: sector agrario, artesanía y turismo rural”:</i>	673.133,56	1.009.700,33	1.682.833,89
<i>“Gastos de funcionamiento de los G.D.R.”:</i>	420.708,47	631.062,71	1.051.771,18
<i>“Infraestructura y equipamiento en zonas rurales no agrarias”:</i>	288.485,81	432.728,71	721.214,52
TOTAL	2.692.534,22	4.038.801,34	6.731.335,56

La distribución de la asignación de fondos prevista es de un 40% en el periodo de 2001-2003 y un 60% en el periodo de 2004-2006.



BIBLIOGRAFÍA

ANGUIANO PÉREZ, ANA ISABEL: “ Estudio del Porcino Ibérico en la Comarca del Alto Guadiato “. Año 1.997. Inspectora-Veterinaria Comarcal Oficina Comarcal Agraria “Valle del Guadiato”, sita en Peñarroya-Pueblonuevo).

ANUARIO COMERCIAL DE ESPAÑA 2.000. La Caixa.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA. “Revista anual Córdoba en Cifras”. Córdoba, 2000

CASARIEGO, J.E.: “Introducción a Alfonso XI del Libro de la Montería”.Editorial Velázquez. Madrid, 1976.

CASTILLEJO ARCOS, ANGEL, et al. (Daniel Solano Sújar). “Dossier de Prensa: Marcha Negra por la Minería del Alto Guadiato“. Febrero-Marzo 1.999.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. Memoria 1996-1999. Sevilla, 2000.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. “Bases para un plan de desarrollo rural andaluz”. Sevilla, 1993.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. EMPRESA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO DE ANDALUCÍA. “Guía de desarrollo rural”. Sevilla, 2000.

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. “Guía de Recursos Sociales de la Provincia de Córdoba”. Sevilla, 2000.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Posibilidades de la Adscripción de Centros: Una experiencia en la zona E.S.P.O. de Fuente Obejuna. Córdoba. 2000.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. “Proyecto de lucha contra la erosión y la desertificación y regeneración de la cubierta vegetal en Andalucía”. Sevilla, diciembre 1998.



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. “Proyectos de lucha contra la erosión y la desertificación y regeneración de la cubierta vegetal en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza. Fondos de Cohesión. Sevilla, Enero 2000.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. “Sistema de información ambiental de Andalucía, SinambA”. Sevilla 2000.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. “Plan especial de protección del medio físico y catálogo de la provincia de Córdoba”. Sevilla, 1.988.

DÍAZ PINEDA, FRANCISCO. “Concepción ecológica de la Dehesa como sistema de uso múltiple”. Departamento interuniversitario de Ecología. Universidad Complutense, Madrid.

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA. “La juventud en la provincia de Córdoba”. Córdoba, septiembre 1997.

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA. “Propuesta de Agenda 21 Provincial de Córdoba”. Córdoba, noviembre 2000.

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA. DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL. “Plan Provincial de medio ambiente y desarrollo sostenible 1997-2000. Córdoba, 1998.

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA. Memoria de EPRINSA 1999. Córdoba, 2000.

FRANCISCO J. AUTE. “Cómo, cuando y por quién fue descubierto el carbón en Peñarroya”, artículo publicado en Revista de Feria y Fiestas de Ntra. Sra. Del Rosario editado por el Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, octubre de 2.000.

GUADIATO 2000, S.A.: “Aldeas de la Comarca del Alto Guadiato. Contribución a su desarrollo rural. Análisis de rutas temáticas”. “Emilio Sánchez Jurado et al. (Lourdes Trimiño Benavente y Nuria Extremera Llamas).

GUADIATO 2000, S.A.: Programa de Innovación rural del Valle del Alto Guadiato. Cajasur. Córdoba. 1997.

I.N.E. Instituto Nacional de estadística. Información varia.

I.N.E.M. Instituto Nacional de Empleo. Información varia



INFORMACIÓN DE INTERNET. PÁGINAS WEB:

www.cma.junta-andalucia.es

www.ies.junta-andalucia.es

INSTITUTO DE FOMENTO ANDALUZ Y JUNTA DE ANDALUCIA. Empresa AENOR, “La Cuenca Minera del Carbón del Valle del Ato Guadiato”. Febrero 2.000.

INSTITUTO DE FOMENTO ANDALUZ. “Informe del Plan de Industrialización del Alto Guadiato”. Marzo, 1997.

INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA. “Manual de restauración de terrenos y evaluación de impactos ambientales en minería”. Madrid, 1999.

J. POYATO, FRANCISCO. “Centros Comerciales abiertos: del casco histórico al supermercado con calles”. Artículo publicado en periódico ABC CORDOBA. 12-11-2000.

JULIVERT,M.: “Mapa Tectónico de la Península Ibérica y Baleares”.I.G.M.E. Madrid. 1972.

LOPEZ COTIN, L.F.: “Heladas en Córdoba. Estudio climatológico y sinóptico de este fenómeno en las comarcas cordobesas”. Instituto Nacional de Meteorología. Sevilla. 1991.

LOPEZ ONTIVEROS, A.; VALLE BUENESTADO, B. Y GARCIA VERDUGO, F.: “Caza y paisaje geográfico en las tierras béticas según el Libro de la Montería”. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Córdoba.1991.

MENA GUERRERO, YOLANDA, Y MOLERA APARICIO, MANUEL: “Bases Biológicas y Gestión de especies cinegéticas en Andalucía”. Año 1.997.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. “Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba”. Madrid. 1989.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. “Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Córdoba”. Madrid. 1986.

MÓDULO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO “SIERRA MORENA DE CÓRDOBA”. “Plan estratégico comarca del Guadiato”. Hinojosa del Duque, 1996.



MOLINILLO GUERRA, ANTONIO JESÚS: Implantación del Cultivo de Plantas medicinales, aromáticas y condimentarias en la Comarca del Valle del Guadiato“. Proyecto Fin de Carrera. Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes. Universidad de Córdoba. Junio 2.000.

PADRONES MUNICIPALES DE HABITANTES.

RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L.M.:”Corografía histórico-estadística de la Provincia obispado de Córdoba”. Córdoba.1986.

RAMOS ESQUINAS, J.M.: “Los Blázquez: Historia y Costumbres”. Los Blázquez.1996.

Revista Anual de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba. Córdoba en Cifras. Año 2.000.

SEGADO CASTRO, REMEDIOS: “ El Sector Apícola en el Alto Guadiato: Situación actual y potencialidad económica“. Proyecto Fin de Carrera. Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes. Universidad de Córdoba. Marzo 2.000.

TERCEÑO RAMOS, JOAQUIN: “Aprovechamientos de los recursos naturales de la dehesa”. Servicio Producción Animal de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Andalucía.

TORQUEMADA DAZA, REMEDIOS. “Bases para el diagnóstico de las empresas agroalimentarias de la Comarca del Alto Guadiato: situación actual y propuestas de actuación”. Trabajo profesional fin de carrera. Córdoba, enero 2000.

VAQUERIZO,D.; MURILLO, J.F.; CARRILLO, J.R.; MORENO, M.; LEON, A.; LUNA, M.D.; ZAMORANO, A.M.: ”El Valle del Alto Guadiato”. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Fuente Obejuna, Córdoba. 1994.